



A 5 AÑOS DE LA REVUELTA SOCIAL COMERCIO AÚN RESIENTE LOS COLETAZOS DEL 18-0

Desde el gremio afirman que continúan las repercusiones de las protestas en las grandes urbes, tales como los cierres anticipados y las protecciones en los locales. Lo anterior, coincidió con el aumento de la inseguridad en las zonas céntricas. 6



TRAS UNA SERIE DE OBERVACIONES

CONTRALORÍA DA LUZ VERDE A HOSPITAL DE ILLAPEL 9

EN LA ZONA

ESTRENAN EL PRIMER COLECTIVO ELÉCTRICO

16 y 17

DE CARA A LAS ELECCIONES

AUMENTA LA TENSIÓN ENTRE EL PC Y LA DC

10



¿CUÁL ES EL PLAZO PARA ELEGIR A SUPLENTE?

LOS PASOS A SEGUIR TRAS LA NOTIFICACIÓN A ALCALDE JACOB

11

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



BREVES

Detienen a autor de disparo que dejó a menor de edad lesionado

Un joven de 15 años fue detenido por carabineros de la Sección de Investigación Policial de la Tercera Comisaría Ovalle por su presunta responsabilidad en un hecho policial que dejó a otro adolescente con una herida a bala en el rostro, fuera de riesgo vital.

Tras un minucioso trabajo de análisis e investigación en terreno, carabineros pudo establecer que ambos menores de edad habrían estado manipulando un arma de fuego dentro de una vivienda, cuando se habría generado el disparo, pasadas las 5 de la tarde del martes.

La víctima no mantiene antecedentes penales, mientras que el detenido cuenta con reiteraciones por porte de arma blanca.

El arma de fuego utilizada, en tanto, fue decomisada y mantiene inscripción en Santiago, sin encargo.

Conductor en estado de ebriedad incrustó su auto contra club de tenis

En libertad a la espera de citación por parte del Ministerio Público quedó un hombre que durante la madrugada de este miércoles, chocó su camioneta, ingresando al Club de Tenis de La Serena y dejando el vehículo incrustado en una de las canchas. El sujeto, que fue inicialmente detenido por Carabineros, indicó de manera preliminar haber perdido el control del móvil, pero posteriormente se constató que a la hora del accidente, se encontraba en estado de ebriedad.

**Dos detenidos deja persecución policial en La Cantera de Coquimbo**

Con dos sujetos detenidos y la recuperación de especies robadas minutos antes, concluyó un procedimiento policial que se inició cerca de las 5 de la mañana de este miércoles en el sector de La Cantera, en Coquimbo.



Fue durante un patrullaje preventivo nocturno, que los carabineros de la Tenencia Peñuelas auxiliaron a un grupo de personas que, minutos antes, habían sido víctima de un robo con intimidación, en el que unos individuos les sustrajeron la llave de un vehículo y otras especies, para posteriormente huir.

Fue en este proceso que, respaldados por la información certera proporcionada por las víctimas, que los carabineros identificaron el auto en el cual se trasladaban los antisociales, iniciando un seguimiento controlado que concluyó en avenida Los Lagos, con dos detenidos.

Se trata de C.E.H.A, de 23 años, y J.N.N.C, de 27, quien mantiene 40 reiteraciones por diversos delitos y quien tenía en su poder la llave sustraída, que fue recuperada y devuelta a su propietario.

“Gracias a nuestra presencia permanente en terreno y a la confianza de la comunidad, logramos concretar esta detención”, indicó el teniente Héctor Fuenzalida, jefe de la Tenencia Peñuelas.

PULSO REGIONAL

Profesor destacado

En el marco de la celebración del Día del Profesor, el seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Nicolás Pérez Allendes, destacó al profesor Luis Hernández, docente de la comuna de Vicuña, por su notoria trayectoria y su reconocimiento como finalista del Global Teacher Prize Chile 2024, en la categoría de Educación Integral.



La actividad, realizada en la Secretaría Regional Ministerial de Educación, incluyó un desayuno en honor al profesor Hernández, quien cuenta con 12 años de experiencia en la enseñanza a niños, jóvenes y adultos en diversas localidades del país. La autoridad recaló la creatividad y compromiso del docente, afirmando que su dedicación es un ejemplo para toda la comunidad educativa. Además, subrayó que el fortalecimiento de la labor docente es una prioridad para el gobierno, señalando que los profesores son clave en la formación de las futuras generaciones.

“Esto se ve reflejado en el Plan Nacional Docente, que busca fortalecer la atracción, desarrollo y reconocimiento de las y los docentes, asegurando la calidad formativa de nuestros estudiantes”, comentó Pérez.

Por su parte, el profesor Luis Hernández agradeció el reconocimiento en el marco del Día del Profesor, señalando la importancia de la actualización continua y la visibilidad de la labor de los docentes, especialmente aquellos dedicados a la educación de adultos y jóvenes, un área que a menudo pasa desapercibida.

Inician fiscalización en Coquimbo por Ley Karin

A través de sus redes sociales, la Contraloría General de la República informó que se inició un proceso de fiscalización en la municipalidad de Coquimbo tras denuncias recibidas en el marco de la Ley Karin.

De acuerdo a lo indicado por la entidad, ante una denuncia de “maltrato” y previo análisis del informe emitido por la “entidad edilicia”, hoy se constituyeron en terreno para fiscalizar las condiciones de trabajado en las dependencias del municipio.

A partir de este 1 de agosto, entró en vigor la Ley Karin, diseñada para combatir el acoso laboral. La normativa lleva el nombre en memoria de Karin Salgado, una técnica en enfermería que trágicamente perdió la vida en 2019 tras sufrir acoso laboral. Su caso inspiró la creación de esta ley que busca prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral y sexual.

**La faceta futbolística del gobernador**

El gobernador Darwin Ibacache, quien ya cumplió un mes en el cargo luego de la destitución de Krist Naranjo, tiene una faceta deportiva bastante conocida en su comuna. Y es que el profesor e ingeniero en Control de Gestión forma parte hace varios años de la selección amateur de fútbol de Illapel, donde juega de delantero. Su hermano gemelo también integra el equipo, pero en la posición de central.

Desde que asumió la jefatura del gobierno regional de Coquimbo, ha intentado compatibilizar su pasión por el fútbol y su arduo trabajo para mejorar la ejecución presupuestaria de la zona.



OPINIÓN

Día Mundial del Dolor: la invisibilidad de lo crónico en la vida cotidiana

Ricardo Cortés
Gerente general de Medtronic en Chile

La mayoría de nosotros no puede imaginar lo que significa que, día tras día, acciones tan simples como levantarse de la cama, caminar, hacer deporte, se conviertan en un esfuerzo titánico debido a una condición que suele pasar desapercibida. El Día Mundial del Dolor es un recordatorio de una realidad invisible para muchos, pero que afecta a un tercio de la población chilena: el dolor crónico. Este enemigo silencioso, definido como aquel que persiste más allá de tres meses, ha sido finalmente reconocido como una enfermedad en la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11).

Las cifras son preocupantes. En Chile, el 32% de las personas vive con dolor crónico, y en el 85% de los casos, este dolor es moderado o severo. Las principales causas de esta dolencia son de origen osteomuscular, como el lumbago y la artrosis, que afectan gravemente la calidad de vida de millones de personas, llevando a algunos pacientes a abandonar su lucha cotidiana contra el dolor.

Vivir con dolor constante es una carga enorme. Este dolor no solo limita la capacidad para trabajar, descansar o disfrutar de las relaciones personales, sino que también afecta la posibilidad de vivir una vida plena. Miles de chilenos enfrentan esta realidad día a día, y lo hacen con el añadido de que, en un 30% de los casos, los tratamientos disponibles resultan ineficaces.

El impacto va más allá del sufrimiento individual. El ausentismo laboral vinculado al dolor crónico, especialmente en la población económicamente activa, afecta directamente la productividad del país. Las cifras son contundentes: el lumbago crónico es la principal causa de discapacidad en Chile, superando enfermedades como la hipertensión y la depresión.

El costo económico es igualmente significativo. El dolor crónico musculoesquelético representa un gasto de 550 mil millones de pesos, lo que equivale al 0,42% del PIB. Esta cifra subraya la urgencia de abordar este problema como una prioridad de salud pública.

En este Día Mundial del Dolor, es fundamental visibilizar esta realidad. Necesitamos invertir en investigación, mejorar el acceso a tratamientos eficaces y desarrollar políticas públicas que aborden el dolor crónico de manera integral. No podemos seguir ignorando el sufrimiento silencioso de millones de chilenos. El dolor crónico no debe seguir siendo una epidemia invisible.

EDITORIAL

Nueva norma lumínica

La reducción del uso de energía para iluminar fachadas, monumentos y anuncios durante la madrugada es un paso necesario en la transición hacia ciudades más eficientes y conscientes del medio ambiente.

La implementación de la nueva norma lumínica, que entrará en vigor el 19 de octubre a nivel nacional, representa un avance significativo en la lucha contra la contaminación lumínica en Chile. La medida tiene como objetivo preservar la calidad del cielo nocturno, un recurso invaluable en un país reconocido por sus cielos despejados y su importancia para la observación astronómica. Además, se busca mitigar los efectos adversos de la iluminación artificial excesiva sobre la salud de las personas y la biodiversidad, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo urbano y la conservación del medio ambiente.

Las disposiciones que introduce la norma, como la obligación de apagar la publicidad luminosa, el alumbrado ornamental y decorativo entre las 00:00 y las 07:00 horas, son fundamentales para reducir el resplandor que enmascara la visibilidad del cielo estrellado. Esta regulación no solo ayudará a mejorar las condiciones para la astronomía, actividad en la que Chile es un referente mundial, sino que también contribuirá

a disminuir el consumo energético, promoviendo prácticas más sostenibles. La reducción del uso de energía para iluminar fachadas, monumentos y anuncios durante la madrugada es un paso necesario en la transición hacia ciudades más eficientes y conscientes del medio ambiente.

La norma también promueve el uso de luz cálida en lugar de luz fría. Esta decisión tiene un doble propósito: minimizar los efectos negativos de la iluminación blanca en la observación astronómica y reducir los riesgos para la salud, como los trastornos del sueño derivados de la exposición a la luz azul, que altera los ciclos naturales del cuerpo.

Cumplir con estas nuevas disposiciones no es una mera formalidad, sino un paso esencial para construir ciudades más sostenibles y responsables. La gestión eficiente de la iluminación urbana debe ser vista como una inversión a largo plazo que genera múltiples beneficios: mejora la calidad de vida de los ciudadanos, fomenta la eficiencia energética y protege la biodiversidad.

OPINIÓN

El 12 de Octubre

Marcial Robledano Perucich

Se celebró en España el día nacional y el recuerdo del descubrimiento de América por Cristóbal Colón aquel año 1492. "La unión de dos mundos" como se le calificó.

Aunque Cristóbal Colón estaba convencido de haber llegado a las Indias, la realidad era otra y sucesivas empresas colonizadoras posteriores confirmaron eso: un nuevo continente. El nombre de América se le debe al comerciante fiorentino Américo Vesputio

quien se convirtió en navegante e incursionó por parte de este nuevo continente. Desde 2010 en Chile este día se le denomina "Encuentro de Dos Mundos". Los españoles y nosotros, los descendientes directos de los mismos, celebramos este día como en la Madre Patria. Las colonias españolas dentro del país, lo hacen de diferentes maneras. Recuerdo la misa y paseos fraternales de gran parte de la colonia coquimbana y serenense, algunas veces en El Molle y otras en Vicuña, con música y bailes folklóricos, campeonatos de dominó, liderado por el inolvidable Lorenzo Iduya y el campeonato de beber vino con la bota bien distante de la boca y sin mancharse. En la mayoría de las veces ganaba Fernando Sánchez con un gran dominio del pulso.

Recuerdos imborrables. Mientras escribo esto, tengo a mi lado en YouTube, la Jota de la Dolores, cantada por Plácido Domingo. Dicen que esta jota se considera como la segunda canción nacional española. Nos viene a la mente el Palacio Real de la Alhambra (fortaleza roja), la mezquita de Córdoba, hermosas huellas musulmanas y un sinfín de lugares que se pueden apreciar por la red. Al observar con detención parte de la arquitectura serenense y el camino a Vicuña, nos recuerdan lugares inolvidables de la Madre Patria. Y sigo escuchando a Plácido. "Aragón la más famosa, es de España y sus regiones, Aragón la más famosa porque aquí nació la Virgen y aquí se canta la jota, y aquí se canta la jota, es de España y sus regiones"...y OLÉ.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DIRECTIVA NACIONAL DE LA FENATS VISITÓ LA ZONA PARA CONOCER EL ACTUAL ESCENARIO

Problema de presupuestos en salud también afectaría a hospitales de la región

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

En el contexto de la difícil situación que enfrentan varios hospitales del país, con algunos incluso, cerrando pabellones y suspendiendo la compra de servicios externos debido a la falta de recursos, la directiva nacional de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATS) se reunió con los funcionarios de los centros médicos de Ovalle, Coquimbo y La Serena para conocer de primera mano la realidad que atraviesan estos recintos.

Durante el encuentro, los dirigentes centraron sus consultas en la llegada de recursos a los hospitales y en las principales problemáticas que afectan a los trabajadores.

Emerson Berríos, presidente de la FENATS, sostuvo que el objetivo es agrupar a los diferentes trabajadores de la salud de la región y solicitar una reunión con el director del Servicio de Salud de Coquimbo para presentar un petitorio que recoja las deficiencias observadas en los establecimientos hospitalarios.

Entre las demandas planteadas por los funcionarios destacan la escasa contratación de personal, la regularización de grados en la contrata y la falta de presupuesto en los hospitales regionales.

“Esperamos que estas problemáticas se resuelvan o tendremos que solicitar al Ministerio de Salud que intervenga ante la falta de compromiso del director del servicio si no se llega a un acuerdo con los trabajadores de la región”, advirtió Berríos.

Al respecto, el dirigente denunció que el presupuesto proyectado para el próximo año presenta una disminución del 3,2%, lo que agrava la crisis en el sistema de salud.

“Con el presupuesto actual, hay hospitales que no tendrán recursos para seguir financiando operaciones quirúrgicas, reduciendo las listas de espera y cumpliendo con las prestaciones del GES a partir del 30 de octubre. Esto es preocupante, y la situación será aún más crítica el próximo año”, afirmó el presidente nacional de la FENATS.

El dirigente subrayó que, aunque las problemáticas en los hospitales de la zona son generalizadas, el hospital de Ovalle es el que presenta mayores dificultades, particularmente en cuanto a la falta de insumos, lo que afecta directamente a los pacientes.

“La situación en Coquimbo también es preocupante, con problemas de contratación y el no pago de horas



Los dirigentes nacionales se reunieron con representantes de los trabajadores de los hospitales de Ovalle, Coquimbo y La Serena y recogieron sus principales inquietudes.

EL DÍA

El dirigente gremial manifestó su preocupación por el impacto que la actual situación económica está teniendo tanto en la atención de los pacientes como en el clima laboral de los funcionarios del sector. Desde el Servicio de Salud Coquimbo, en tanto, reconocen que en hospitales como el de Coquimbo se enfrenta una situación más crítica debido a que realizan prestaciones más costosas.

extraordinarias”, añadió el funcionario de la salud.

Berríos recalcó que la FENATS siempre busca que prevalezca el diálogo, pero si no se obtienen respuestas satisfactorias, se contemplará la movilización de los trabajadores. “La falta de presupuesto es un problema transversal que afecta a todos los hospitales del país, y los de la Región de Coquimbo no son la excepción. Lo más complejo es que este año estamos quedándonos sin recursos en varias áreas, lo que impide resolver las listas de espera y atender especialidades que algunos pacientes han estado esperando durante 6 años”, concluyó.

Finalmente, el dirigente expresó su preocupación por el impacto que esta situación económica está teniendo en la atención de los pacientes y en el clima laboral de los funcionarios de salud. “La falta de recursos genera un ambiente de hostilidad hacia los trabajadores de la salud, y el ahorro de unos pocos pesos podría derivar en un caos general que profundizará aún más la crisis en el sector”, advirtió.

SITUACIÓN DE ALERTA

Al respecto, Ernesto Jorquera Flores, director del Servicio de Salud Coquimbo, se refirió a la situación presupuestaria de los hospitales de la región, señalando que, al llegar al último trimestre del año, es habitual revisar los presupuestos disponibles y realizar los ajustes necesarios.

“Efectivamente, estamos muy preocupados, pero también ocupados en cómo corregir ciertas tendencias. Los presupuestos, como en todo el aparato público, se discuten en los años anteriores durante la discusión de la Ley de Presupuestos. Por ejemplo, ahora ya se está discutiendo la lógica presupuestaria para el año 2025, lo que culminará con la aprobación de la ley en el Parlamento. Estamos atentos a este proceso porque, cuando se elaboró el presupuesto de 2024 (en 2023), se contempló una cierta dinámica de funcionamiento. Sin embargo, en la práctica, hemos visto un aumento en la producción y actividad de los hospitales”, sostuvo el director del



La falta de presupuesto es un problema transversal que afecta a todos los hospitales del país, y los de la región no son la excepción”

EMERSON BERRÍOS

PRESIDENTE NACIONAL FENATS

Servicio de Salud.

En ese contexto, Jorquera manifiesta que algunos hospitales como el de Coquimbo, enfrentan una situación más crítica, ya que realizan prestaciones más costosas, especialmente en áreas como traumatología, donde los insumos tienden a ser más caros.

“Por tanto, sí, estamos en una situación de alerta, pero confiamos en que en octubre podremos afrontarla de manera adecuada. Estamos trabajando para garantizar la continuidad de la atención hasta fin de año, y hay un compromiso firme de la autoridad máxima de la red asistencial, nuestra ministra, el subsecretario de Redes Asistenciales y, por supuesto, los directores de hospitales en cada territorio. En Coquimbo, hemos sostenido varias reuniones para evaluar y asegurar que se mantenga la atención de manera ininterrumpida”, afirmó.

DARWIN IBACACHE, GOBERNADOR REGIONAL

“A la exgobernadora le faltó una visión más amplia de la región”

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Un mes cumplió Darwin Ibacache al frente del gobierno regional, tras la destitución definitiva de la exgobernadora Krist Naranjo.

La autoridad señala que en este corto tiempo ha logrado destrabar iniciativas, agilizar trámites y asegurar la continuidad de obras clave para la región, trabajo que se ha hecho junto al Consejo Regional, municipios, ministerios y servicios, enfocados en fortalecer el trabajo colaborativo.

Pese a ello, Ibacache tiene claro que llegar al óptimo de la ejecución presupuestaria será un trabajo muy complejo.

-¿Ha sido más difícil de lo que esperaba asumir el cargo de gobernador?

“Es un escenario complejo debido a la falta de planificación que había en el gobierno regional. Aunque durante el periodo de suplencia de Wladimir Pleticosic avanzamos y destrabamos muchas iniciativas, la falta de planificación presupuestaria a inicios de este año nos afecta. Esto ha llevado a una baja ejecución presupuestaria que podríamos aumentar, pero los trámites implican más tiempo del habitual, lo que complica alcanzar los objetivos en el plazo previsto. Por eso estamos buscando distintas vías para ejecutar el gasto. Agradezco al equipo del gobierno regional, que ya está trabajando en esta tarea. Como he señalado, la ejecución presupuestaria no es solo un porcentaje, sino que cada punto que subimos cambia la realidad de los vecinos de la Región de Coquimbo en áreas cruciales como seguridad, salud, vivienda y medio ambiente. Por eso es fundamental que sigamos agilizando iniciativas”.

-El año pasado se criticó que se gastó todo el presupuesto de una sola vez para llegar a la meta. ¿Se podría repetir ese error?

“La falta de planificación era evidente, pero ahora estamos haciendo ajustes presupuestarios, siempre enfocados en áreas prioritarias para la región y el país. Por ejemplo, podemos aplicar rebaja presupuestaria si estos van dirigidos a temas como la seguridad. Estamos trabajando para dotar a la PDI y Carabineros con mejores recursos tecnológicos, y también en la renovación de móviles tanto para Carabineros como para el traslado de imputados por Gendarmería. Además, estamos gestionando proyectos importantes como el plan de emergencia hídrica, que supera los 5 mil millones de pesos. Aunque ha sido un año lluvioso, los pequeños

La autoridad regional reconoce que, hasta la fecha, existe una baja ejecución presupuestaria, la cual podría incrementarse, lo que dificultaría alcanzar los objetivos en el plazo previsto. Por ello, están explorando distintas vías para agilizar la ejecución del gasto.



EL DÍA

crianceros, apicultores y agricultores siguen enfrentando dificultades, y estos fondos están destinados a ayudarlos”.

-¿Se ha reunido con los municipios? Se comentaba que éstos no cuentan con muchas carteras de proyectos.

“No estoy culpando a los municipios, solo constato un hecho. Los municipios perdieron confianza en la institucionalidad, no tanto por el gobierno regional, sino por la figura de la gobernadora, que priorizaba proyectos de acuerdo a su criterio. Muchos municipios, con equipos SECPLAN grandes o pequeños, trabajaban en proyectos que no siempre eran priorizados, lo que desmotivaba a las comunas. Ahora estamos reconstruyendo esa confianza, visitando los municipios de la región. Ya hemos visitado alrededor de 12 de las 15 comunas y seguimos en contacto con todas, trabajando junto a sus alcaldes y equipos para presentar proyectos viables”.

-Algunas críticas apuntaban a que se priorizaban municipios como Coquimbo y Monte Patria. ¿Coincide con eso?

“Es posible que hubiera carteras que interesaban más a la exgobernadora Krist Naranjo, pero creo que le faltó una visión más amplia de la región, que abarca a las 15 comunas. Yo vengo de Illapel, y sé lo que significa estar en una zona con menos representación regional. Por eso, además de los grandes municipios, estoy en contacto con comunas más pequeñas como

Río Hurtado, La Higuera, Salamanca y Canela. Me preocupó por todos los territorios de la región”.

-¿Le han criticado su cercanía con el municipio de Illapel?

“En Illapel aprendí mucho sobre servicio público. Fui director de Desarrollo Comunitario en plena pandemia. No he recibido críticas al respecto, solo felicitaciones por el trabajo en los territorios. Hago una agenda mensual para visitar las provincias. Por ejemplo, esta semana estaré en Combarbalá y Ovalle, en la provincia de Choapa, además de Canela y Salamanca. Intento recorrer toda la región, pero es natural que haya una conexión especial con la comuna donde nació y donde viven mis hijos, aunque ahora mi enfoque está en toda la Región de Coquimbo”.

-Programas como el Pro Empleo, que fueron estandartes de la exgobernadora Naranjo, ¿seguirán adelante?

“Sí, los programas de empleabilidad continúan porque son fundamentales. Estamos trabajando en mejoras para que estos programas se mantengan el próximo año. Si no logramos una continuidad inmediata, dejaremos establecido un programa fortalecido para que comience a ejecutarse a partir de marzo. Este tipo de iniciativas no solo impacta en la tasa de desempleo, sino que ofrece oportunidades a personas que no tienen acceso a otros trabajos”.

-Sobre las veranadas y el trabajo con Argentina, ¿cómo avanza eso?

“Estamos trabajando con el Ministerio de Agricultura en varios aspectos, incluyendo el pago del peaje y la desparasitación del ganado. La semana pasada me reuní con la subsecretaria de Agricultura en La Serena y ahora estamos coordinando una agenda con el gobernador de San Juan para formalizar un acuerdo que permita a nuestros crianceros acceder a su cordillera. Esperamos tener novedades pronto”.

-Proyectos como el Mercado del Mar y el estadio de Canela, ¿son más difíciles de sacar adelante?

“Son proyectos complejos, pero estamos gestionando su avance. En el caso del Mercado del Mar, hemos trabajado con el alcalde de Coquimbo y tenemos una reunión pendiente con la Armada, que actualmente tiene detenida la carpeta del proyecto. Vamos a pedir que se le dé prioridad. En cuanto al estadio de Canela, está avanzando y estamos comprometidos en terminarlo durante este periodo. Ayer tuvimos una fiscalización en Canela, y eso nos da esperanzas de finalizar el proyecto este año”.

-¿Cómo es el ambiente en el Consejo Regional?

“Tengo buena relación con todos en el CORE, lo que facilita las sesiones y comisiones. Nos reunimos cada 15 días para discutir el avance de los proyectos, las gestiones que estamos llevando a cabo y los viajes que realizamos. Creo que el ambiente está más relajado y colaboramos para ejecutar el presupuesto”.

-¿Por qué no buscó una reelección como core?

“Por temas familiares. Soy padre de dos hijos pequeños, de 5 y 2 años. Este tiempo como gobernador me ha alejado de ellos, lo que representa un sacrificio familiar. Necesito estar más presente en su crianza, sobre todo en esta etapa crucial de su vida. Soy muy cercano a mi familia y quiero participar activamente en el desarrollo formativo de mis hijos. No hay otra razón más importante que esa”.

-¿Tiene en mente seguir en un cargo político en el futuro?

“Es algo que veremos más adelante. Me interesa mucho el desarrollo de nuestra región. Soy un agradecido de las oportunidades que me ha dado la vida. Vengo de un sector marginal y estigmatizado, pero lleno de gente trabajadora y honesta. Quiero que las oportunidades que tuve yo también las tengan todos los vecinos de la Región de Coquimbo, sin importar de qué comuna o colegio vengan”.

A 5 AÑOS DE LAS PROTESTAS

Cierre anticipado y más rejas: comercio aún resiente efectos del estallido social

Dirigentes del sector aseguraron que a pesar de que se cumplirá un lustro de dicho acontecimiento, hasta la fecha continúan sus repercusiones, como el aumento de protecciones así como también el cierre de los locales a horas más tempranas, factor que coincidió además, con el aumento de la sensación de inseguridad en los centros de las ciudades.



De acuerdo a los dirigentes del sector, a los efectos negativos generados por el estallido social se sumó la parálisis generada por la pandemia y el aumento de la delincuencia.

EL DÍA

“

El comercio en La Serena en particular sufrió mucho, considerando que se saquearon locales por una cantidad de gente que llegaba al centro a generar violencia”

CARLOS ORREGO TORRICO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Este viernes se cumplirán 5 años desde que inició el denominado estallido social, periodo en que una serie de manifestaciones masivas se tomaron gran parte de las ciudades del país y dio origen a dos procesos constituyentes fallidos.

Sin embargo, era común que luego de las manifestaciones pacíficas, grupos de delincuentes y exaltados destruyeran, incendiaran o saquearan negocios o centros comerciales, lo que generó que los comerciantes se vieran obligados a instalar protecciones especiales y a cerrar sus locales más temprano lo que, entre otros efectos incluso, generó el cierre definitivo de algunos comercios.

Al respecto, Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, sostuvo que a contar del 18 de octubre del año 2019, y con las manifestaciones consiguientes “el comercio en La Serena en particular sufrió mucho, considerando que se saquearon locales por una cantidad de gente que llegaba al centro a generar un cierto grado de violencia que se manifestaba prácticamente durante todas las noches”.

En esa línea, aseguró que en la medida que ha pasado el tiempo han ido sacando parte de las protecciones que se habían instalado en los locales comerciales y de sus vitrinas. Pero también los horarios de atención cambiaron absolutamente, ya que las personas dejaron de ir al centro

“

Muchos llamaron (al estallido) un asunto social, pero para nosotros no fue así sino que fue una destrucción sistemática en todas las ciudades de Chile y del comercio”

WASHINGTON ALTAMIRANO

VICEPRESIDENTE NACIONAL DE LA CONFEDECH

después de las 7 de la tarde.

Para Washington Altamirano, en tanto, vicepresidente nacional de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile (CONFEDECH) y dirigente del gremio de Ovalle, señaló que “desde aquel 18 de octubre comenzó algo tremendo, que muchos llamaron un asunto social, pero para nosotros no fue así sino que fue una destrucción sistemática en todas las ciudades de Chile y en otras, mucho más, con destrucción del comercio, en donde se quemaron locales, robaron, destruyeron y de ahí hubo un gran problema y cambiaron las cosas. Además, se perdió el respeto a la autoridad y a Carabineros”.

Después, agregó, “vino la pandemia que terminó de golpear al comercio establecido porque muchos locales

“

Esta destrucción trajo como consecuencia el enrejado de todo el comercio y vemos que los grandes centros comerciales tuvieron que cercar sus instalaciones”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL

no podían abrir y otros se mantuvieron cerrados por casi un año, como los bares, cafés, discos, que quedaron muy mal económicamente y algunos tuvieron que cerrar, rematando propiedades por las deudas que tenían porque no podían trabajar”, añadió.

En línea con lo anterior, sostuvo que “producto del estallido social y la pandemia, hubo una explosión del comercio ambulante ya que la gente salió a la calle a vender y fue algo que ocurrió en todo Chile, y que afectó enormemente sobre todo al comercio más chico y a la economía del país, porque lo que se vende es una cantidad impresionante y el Estado deja percibir impuestos”, recalcó.

A su vez, sostuvo que “las personas se acostumbraron a cerrar cerca de las 18:00 horas y el centro muere. Incluso yo atendía hasta las 7 de la tarde, pero ahora no, porque la gente

se quiere ir temprano a sus casas por el temor a los asaltos”, afirmó.

EFFECTOS MÁS ALLÁ DEL COMERCIO

No obstante, para Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, el estallido social dio origen a una polarización política “muy compleja y difícil” de manejar, proceso en el cual, el comercio se llevó la peor parte producto de la violencia.

Según el dirigente gremial “nuestro país lamentablemente cayó en algo en que no debería haber caído, porque venía de manera ordenada, tranquila y con una situación económica expectante y con niveles de crecimiento importantes, y esta destrucción trajo como consecuencia el enrejado de todo el comercio. Vemos que los grandes centros comerciales tuvieron que cercar sus instalaciones y lo mismo pasa con oficinas, donde hubo que duplicar la seguridad producto de los desórdenes que hubo en esa época”, dijo.

Además, Carrasco puntualizó que no se debe olvidar lo que sucedió con el hotel Costa Real, establecimiento que “fue vandalizado y costó muchos recursos para que pudiera volver a funcionar, dejando serias deudas para aquellos empresarios locales dueños de ese importante hotel”.

De todas maneras, recordó, “hubo muchos locales que fueron atacados por estas turbas que destruían todo y como consecuencia de esto, el comercio ha ido cambiando, sobre todo, en el sector del centro donde además ha aumentado la delincuencia, lo que gatilló ciertas modificaciones en lo que era nuestra ciudad”, puntualizó.

DuocUC 
CERCANÍA. LIDERAZGO. FUTURO.

Único

IP



en obtener la máxima acreditación por tercer periodo consecutivo.

Agradecemos a nuestros estudiantes,
colaboradores, docentes, titulados,
proveedores y empleadores.
¡Juntos lo logramos!

7 años



NIVEL DE EXCELENCIA
HASTA OCTUBRE 2031

Docencia de pregrado / Gestión institucional / Aseguramiento interno de la calidad / Vinculación con el Medio / Investigación, creación y/o innovación

DUOC.CL

FECHA SE CONMEMORÓ CON UNA ROMERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES

A 51 años de la "Caravana de la Muerte" la herida por los ejecutados sigue abierta

ÓSCAR ROSALES CID | La Serena

A pesar de haber transcurrido ya cinco décadas de los fatídicos hechos que significó el paso de la llamada "Caravana de la Muerte" por La Serena, por la que se fusiló de manera ilegal, sin argumentos ni juicio de por medio a 15 personas que permanecían detenidas en la cárcel de la ciudad, familiares de las víctimas reconocen que la herida sigue abierta, tras revivir nuevamente el dolor de dicha experiencia debido a las exhumaciones que se están realizando por orden de los tribunales de justicia durante estos días.

Es el caso de Marlinda Alcayaga, hija de Carlos Alcayaga Varela, fusilado en el regimiento de la ciudad, quien recuerda que el año 2015 el ministro Vicente Hormazábal les pidió que solidaricen con la familia Santoni y otros más, cuyos cuerpos estaban siendo buscados. Ante dicha petición, los familiares de los asesinados por la "Caravana de la Muerte"

accedieron y tras una serie de análisis, los resultados indicaron que había partes de los cuerpos de ejecutados políticos. "Ahí quedan nuestras dudas, que no fueron bien analizados y hubo una propuesta y nosotros aceptamos la exhumación de todos. Comenzaron en septiembre en Santiago donde exhumaron a tres, ayer (martes) exhumaron acá y exhumaron a mi padre. Hoy (ayer) están exhumando otros compañeros en Ovalle. Eso ha sido este año nuestro 16 de octubre, donde vuelven a asesinar de alguna forma a los 15 compañeros. Vuelven las familias a sufrir este duelo que ya lo teníamos superado, cerrado y se nos vuelven a abrir las heridas, y el único consuelo que tenemos es que podemos dar la posibilidad a otras familias que tienen detenidos desaparecidos, porque en esa fosa (cementerio municipal de La Serena) después de los 15 siguieron depositando cuerpos. También hay algunas mujeres y el consuelo mayor que tenemos es que podemos darles la posibilidad a quienes han buscado sus familiares, porque el dolor de la pérdida, el dolor en la búsqueda de justicia también lo sufrimos nosotros y no quisiéramos que ningún ciudadano más en este país ni en ningún lugar

Familiares de las víctimas de ese fatídico 16 de octubre de 1973 reconocen que las exhumaciones que se realizan por estos días vuelven a hacerles revivir los hechos vividos en aquella época, insistiendo además, en que aún no se ha hecho justicia.

“

Lo que más recuerdo de él es que fue un buen padre, buen esposo, un buen vecino. Muy dedicado a lo que él creía y nos daba tiempo de calidad”

MARLINDA ALCAYAGA

HIJA DE UNO DE LOS 15 FUSILADOS POR LA "CARAVANA DE LA MUERTE"

del mundo tenga ese dolor", narró Marlinda Alcayaga.

EL RECUERDO

Esta hija de uno de los ejecutados políticos por la "Caravana de la Muerte", recuerda con cariño a su padre Carlos, señalando que era una gran persona y



Con una romería que recorrió distintos puntos, como la excárcel, el regimiento y el Cementerio Municipal, se conmemoró el 16 de octubre, día en que pasó la "Caravana de la Muerte" por La Serena.

CEDIDA

Conmemoración del 16 de octubre

La presidenta de la Corporación Cultural 16 de Octubre, Susana López Tobar, señaló que, durante el día de ayer, realizaron varias actividades conmemorativas en conjunto con otras organizaciones de derechos humanos.

De esta forma, se realizó una romería que comenzó con una visita guiada al CDT, excárcel de La Serena y donde estaban detenidos los 15 presos políticos fusilados. Comenzaron entonces, una caminata hasta el regimiento, desde allí se dirigieron al Cementerio Municipal donde se hizo una reflexión e intervinieron algunos participantes y familiares. Posteriormente, se dirigieron al sitio de memoria Casa de Piedra, "a ver exposiciones que teníamos de una artista plástica, Francis Araya, que hizo cuadros a partir de un libro de relatos de torturas, y una exposición acerca del rol de las mujeres en dictadura en la búsqueda de sus familiares", indicó la dirigente. Al respecto, recordó que, como organización, resguardan la memoria y la lucha por la justicia para que lo ocurrido no quede en el olvido y no vuelvan a repetirse hechos como éste.

un gran padre, dedicado a la familia y a las organizaciones. "Él buscaba los tiempos para entregarnos tiempo de calidad. Lo que más recuerdo de él es que fue un buen padre, buen esposo, un buen vecino, muy dedicado a lo que él creía", rememora, y cuya familia vivía en la calle Condell en Vicuña.

Dicho grupo familiar lo componían Rolanda Zepeda y Carlos Alcayaga, además de siete hijos, aunque en la actualidad quedan solo seis, pues su madre también partió sin encontrar justicia.

Sin embargo, Marlinda Alcayaga plantea que ellos no viven como una única fecha el 16 de octubre, porque desde que sucedieron los hechos comenzaron una lucha para conseguir justicia. "También dimos la lucha para que dieran paso a las exhumaciones hasta conseguirlas en el año 1998.

Después de eso nos arman los cuerpos de nuestros familiares, de los 15, y los entregan a las familias. En ese tiempo no había tantos adelantos para un peritaje que permitiera un análisis específico de los cuerpos y quedaron una cantidad de cajas de restos y eso fue llevado a Santiago, a la Universidad de Chile para poder ser investigados y ahí quedaron por mucho tiempo más", señala.

En la misma línea, recuerda que estos restos fueron alojados en una bodega en donde quedaron en muy mal estado, hasta que se encontraron partes que pertenecían a fusilados de la región. Fue después de eso cuando el juez Vicente Hormazábal les pidió colaboración y los familiares de las víctimas de la "Caravana de la Muerte" aceptaron nuevas exhumaciones, lo que ha reabierto sus heridas.

INICIATIVA SIGUE AVANZANDO

Contraloría da luz verde a la propuesta de adjudicación del nuevo Hospital de Illapel

El siguiente paso consiste en la notificación de la empresa seleccionada y su aceptación mediante la firma del contrato del proyecto, que beneficiará a más de 96 mil personas de toda la provincia de Choapa.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

La segunda quincena de octubre trajo consigo excelentes noticias para la Región de Coquimbo. Y es que la Contraloría General de la República tomó razón de la propuesta de adjudicación del nuevo Hospital de Illapel del Servicio de Salud, luego de que fuera “representada”, producto de observaciones realizadas por la entidad, que ya fueron resueltas.

Al respecto, Galo Luna, delegado presidencial regional, sostuvo que “como gobierno, seguimos avanzando y estamos contentos. Esta es una demanda histórica por parte de la población. El nuevo hospital entregará una salud digna y de calidad a la comunidad, junto con equidad territorial. Esta obra da un paso importante y esperamos que continúe avanzando, para que comencemos a ver el inicio de la construcción”.

El futuro Hospital Dr. Humberto Elorza Cortés de Illapel es una de las prioridades del gobierno del Presidente Gabriel Boric en la Región de Coquimbo, el cual será un moderno recinto asistencial de mediana complejidad y contará con 135 camas de hospitalización y 6 pabellones de cirugía mayor. Todo, gracias a una inversión de más de 139 mil millones de pesos, cuya fuente de financiamiento corresponde al Ministerio de Salud, para la totalidad de obras civiles, y del gobierno regional, para equipos y equipamientos, mediante el Convenio GORE-MINSAL.

“Este proyecto viene hacer justicia con toda la gente de Choapa. Nosotros, como gobierno regional, estamos participando con una inversión importante, de más de 19 mil millones de pesos. Felicitamos al equipo del Servicio de Salud, que respondieron a las observaciones que, en una primera instancia, generó Contraloría. Estamos muy alegres y esperamos que pronto podamos poner la primera piedra del hospital”, señaló Darwin Ibacache, gobernador de la Región de Coquimbo.

En una superficie total de 50.216 metros cuadrados, las nuevas instala-



El nuevo hospital entregará una salud digna y de calidad a la comunidad, junto con equidad territorial. Esta obra da un paso importante y esperamos que continúe avanzando, para que comencemos a ver el inicio de la construcción”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

ciones contemplan un Servicio Médico – Quirúrgico, otro de Ginecología y Obstetricia, una Unidad de Paciente Crítico, una de Parto Integral y un total de 68 box de atención.

Además, este proyecto incluye la habilitación de nuevas unidades como la de Hospitalización Salud Mental, una Unidad de Diálisis Ambulatoria – con 20 sillones – y una de Medicina Alternativa, proyectando aumentar en un 40% el personal de salud del recinto asistencial.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews



Imagen proyectada del futuro hospital de Illapel.

CEDIDA

Dámaso

Osciel Velásquez

Consejero Regional

Por el desarrollo de la Región de Coquimbo

Q 143

Cuento Contigo

EN LA DC SUGIEREN QUE HUBO INTERVENCIONISMO ELECTORAL

Coletazos políticos provocó la visita de la ministra vocera de gobierno a la región

La Democracia Cristiana insistió ayer en las quejas por el lanzamiento de la campaña "Chile Vota Informado", acusando que se eligió la zona para apoyar al candidato a gobernador del PC, Javier Vega, la única zona del país donde compite un DC y un comunista. La ministra, sin embargo, no quiso entrar en la polémica aludiendo a que se invitó a todos los candidatos.



Imagen de la ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo, durante el lanzamiento de la campaña "Chile Vota Informado" en La Serena, episodio que provocó molestia en la DC.

CEDIDA

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Bastante molestia provocó en la Democracia Cristiana el lanzamiento de la campaña "Chile Vota Informado", que la ministra de la SEGEGOB, Camila Vallejo vino a lanzar a la Región de Coquimbo, y que entrega información sobre el proceso electoral municipal y regional de este 26 y 27 de octubre.

Y es que en la DC sugirieron que la visita de la vocera de gobierno a La Serena sería un gesto al candidato del Partido Comunista a gobernador regional, Javier Vega, quien compite por el cargo con la carta de la DC al mismo cargo, Wladimir Pleticosic.

Por tal razón, el presidente nacional de la Falange, Alberto Undurraga, sostuvo a los medios en Santiago que la visita de la ministra Vallejo no era casual. "Es una forma del PC de apoyar a su candidato, todos lo sabemos y es una agresión al PDC hacerlo desde el gobierno", precisó.

Por lo anterior, Undurraga dijo que en la Región de Coquimbo estaban en juego dos proyectos distintos. "El del PC, con lo que le conocemos, y el nuestro, de construir con acuerdos y con todos un mejor futuro para la región", aseguró.

Sin embargo, la ministra Camila Vallejo, en entrevista con Diario El Día evitó entrar en la polémica con el timonel DC y dijo que "aquí todos

"Aquí todos saben que estas son campañas oficiales donde fueron invitados todos los candidatos y candidatas. No hay ministros vetados en las regiones"

CAMILA VALLEJO
MINISTRA VOCERA DE GOBIERNO

saben que estas son campañas oficiales a las que fueron invitados todos los candidatos y candidatas. No hay ministros vetados en las regiones. De hecho, la semana pasada tuvimos la presencia del ministro (Carlos) Montes y del ministro (Jaime) Pizarro en la región y nadie podría acusar que una autoridad de gobierno mandatada por el Presidente de la República a estar presentes en las regiones no las pueda visitar porque a un partido no le gusta".

SITUACIÓN CURIOSA

En tanto, el candidato DC a la gobernación de la Región de Coquimbo, Wladimir Pleticosic, coincidió con el presidente nacional de su partido, in-

"Se eligió esta región para hacer el lanzamiento de esta campaña. Al menos me parece curioso, pero en lo personal creo que este tipo de situaciones pueden ser evitables"

WLADIMIR PLETICOSIC
MILITANTE DC

dicando que si bien, la ministra Vallejo tiene todo el derecho de dirigirse a cualquier parte del país, recordó que en esta región era el único lugar en donde había un candidato del PC "y justo se eligió esta región para hacer el lanzamiento de esta campaña. Al menos me parece curioso, pero en lo personal me parece que este tipo de situaciones pueden ser evitables y nosotros estamos desplegados en nuestra campaña y no sé si eso suma o no para el candidato Javier Vega", dijo.

No obstante, Pleticosic mencionó que el gobierno tiene que gobernar para todos, por lo que debe ser más cuidadoso en su accionar, para así,

evitar este tipo de situaciones que finalmente son cuestionables "en momentos de sensibilidades políticas".

En esa línea, reconoció que él no estuvo presente en el lanzamiento de la campaña "Chile Vota Informado" porque no alcanzó a llegar, asegurando que la noche anterior estuvo en Santiago en un debate político en TVN, por lo cual, no alcanzó a estar en la actividad de lanzamiento de la campaña.

CAMPAÑA DE LA DISCORDIA

Cabe recordar que la campaña lanzada por la ministra Vallejo, y que ha profundizado las diferencias de la DC con el gobierno, busca promover e informar a la ciudadanía sobre las elecciones municipales y regionales que se realizarán este 26 y 27 de octubre.

Frente a este panorama, en su paso por La Serena, Vallejo señaló que "teníamos contemplado el viernes partir con la campaña por radio y televisión, pero se nos retrasó dos días, así que aprovechamos la visita que teníamos agendada para la Región de Coquimbo para lanzar la campaña. También para dar una señal de que desde las regiones también hay que hacer un llamado a la participación en el proceso electoral, porque además tiene un proceso muy territorial, de elegir a las autoridades regionales y municipales".

Diario El Día intentó conocer la opinión de Javier Vega al respecto, pero el candidato comunista declinó referirse al tema.

PLAZO PARA QUE PUEDA APELAR A SANCIÓN ES DE 5 DÍAS

TER notifica a Jacob su destitución: los pasos que vienen para elegir a su reemplazante

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Fue el pasado lunes cuando se conoció la sentencia del Tribunal Electoral Regional en contra del alcalde de La Serena, Roberto Jacob, por la cual se ordenó su remoción del cargo por notable abandono de deberes, medida que el jefe comunal anunció que apelará.

En este contexto, durante la jornada de este miércoles, el edil recibió personalmente la notificación del TER sobre el inicio del proceso definido en la sentencia, la cual concluirá con la certificación al secretario municipal para que pueda convocar a un concejo extraordinario para definir quién será el alcalde suplente hasta el 6 de diciembre.

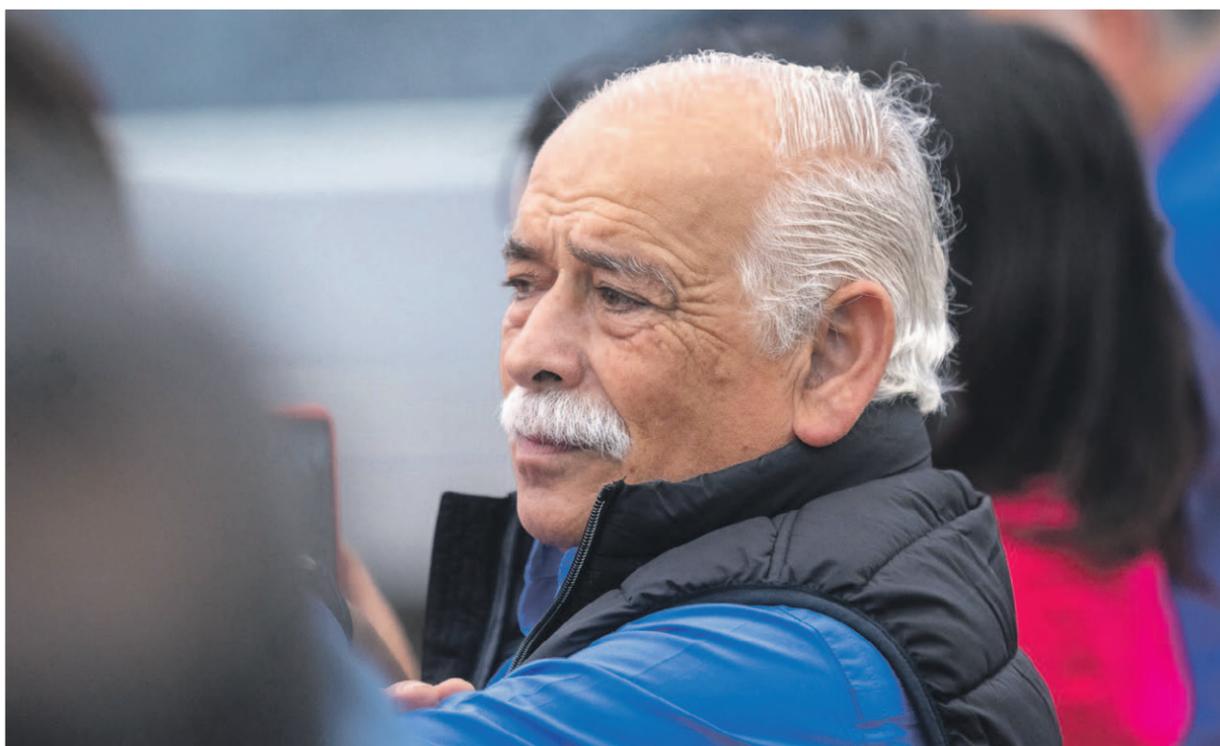
Por lo pronto, el alcalde continuará en sus funciones a la espera que sea avisado el secretario municipal y éste convoque a dicho concejo, lo que marcará el inicio de la suspensión de Jacob.

Al respecto, la abogada María José Lira, quien es académica de la Universidad Central Región de Coquimbo, sostuvo que "una vez que el alcalde es notificado de la sentencia empieza a correr el plazo de 5 días que tiene para presentar un recurso de reposición, es decir, pedirle al mismo TER que reconsidere —y en subsidio— la apelación ante el Tribunal Calificador de Elecciones".

Ahora bien, aclaró, "puede ser que solo presente la apelación, y en ese caso se entiende que renuncia a reponer ante el mismo Tribunal Electoral Regional, por lo que se van los antecedentes al Tribunal Calificador de Elecciones".

En cuanto a la decisión que podría tomar el Tribunal Calificador de Elecciones en torno a este caso, Lira recaló que puede confirmar la sentencia en los mismos términos, pero, además, podría revocarla completamente, desestimando responsabilidad y absolviéndolo en definitiva. O bien, una tercera opción es confirmar la sentencia, pero modificando la sanción.

"Igual como pasó en el caso de la sanción por mal uso de vehículo de la gobernadora, en que la Contraloría dijo que era por tres meses, acá podría pasar lo mismo: que el TRICEL dijera que los hechos son objetivos, 'no están los pagos, no están en las cuentas públicas, no se entregó toda la información'. Pero existen otras situaciones a considerar que pueden atenuar la responsabilidad del alcalde y en definitiva, en vez de removerlo



Jacob deberá esperar a que sea avisado el secretario municipal para dejar el cargo, esto, mientras apela a la sentencia del TER.

CRISTIAN SILVA

El todavía alcalde de La Serena, Roberto Jacob, recibió personalmente el fallo de la justicia electoral que determinó su remoción por notable abandono de deberes. Por lo pronto, una vez que el secretario municipal sea informado, podría proceder a convocar al concejo para la elección del jefe comunal suplente.

Dato:

Concejales a la espera

El sucesor del alcalde deberá salir de entre los 10 concejales actuales, desde donde han surgido varias propuestas: que asuma alguien que no sea candidato o que la elección pueda hacerse después de las comicios de los días 26 y 27, pero legalmente, deberá hacerse cuando el secretario municipal convoque al concejo extraordinario.

del cargo, aplicarle algún otro tipo de sanción, como suspensión o multa. Esas son las opciones que tiene el TRICEL", sostuvo.

En esa línea, puntualizó que "por otro lado, una vez que esté notificada la sentencia, se reporta eso en la plataforma del Tribunal Electoral Regional, y van a dar cuenta de aquello al secretario municipal para que se llame a un consejo especial para elegir a un alcalde suplente".

En este caso, explica, la normativa

establece un proceso específico de subrogación "que tiene que ver, ya no con el administrador municipal durante los primeros 45 días, sino que derechamente los concejales tienen que elegir entre ellos a un alcalde suplente mientras dure este proceso de apelación del edil, y que por los tiempos, podría ser el alcalde que termine el periodo, porque recordemos que está el 6 de diciembre" como fecha de asunción del nuevo alcalde.

28 DE OCTUBRE: FECHA LÍMITE

En este contexto el concejal Camilo Araya confirmó la notificación al alcalde Roberto Jacob de la sentencia que lo destituye de su cargo, subrayando que el próximo 28 de octubre "es la fecha límite para que el secretario municipal pueda convocar a un consejo extraordinario, el cual tiene por finalidad elegir a quién asumirá el cargo de alcalde hasta el 6 de diciembre. Dado lo crítico del momento en que se encuentra nuestra comuna, especialmente en las áreas de la salud y educación,



Una vez que el alcalde sea notificado de la sentencia empieza a correr el plazo de 5 días que tiene para presentar un recurso de reposición, es decir pedir que reconsidere"

MARÍA JOSÉ LIRA

ABOGADA Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL REGIÓN DE COQUIMBO

cada día cuenta".

A juicio de Araya, es urgente "evaluar la postura que ha adoptado cada candidato frente a estos temas, ya que nuestra labor la debemos a nuestros vecinos y vecinas, en especial a quienes se ven más afectados por esta crisis en la que nos encontramos. Tengo la confianza en que todos actuaremos de forma coherente y de buena fe para cumplir este objetivo común y presentar una solución a la comunidad serenense", cerró.

Cabe señalar que de acuerdo a lo mencionado por los concejales, los diez están habilitados para poder ejercer como alcalde suplente, independiente si son candidatos o no en las elecciones de octubre.

UF 17.10.24: \$ 37.954,29

DÓLAR COMPRADOR: \$940,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 940,50

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: -0,25%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.542,64 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,22% y cerró en 32.872,14 puntos.

A PESAR DE LAS PRECIPITACIONES DE ESTE AÑO

Caudales en la Región de Coquimbo se mantienen bajos por cuarto año consecutivo

El Boletín Climático de CEAZA informó que actualmente el agua embalsada en Elqui es de un 16%, en Limarí de un 12% y en Choapa alcanza al 81%. En tanto, los niveles de embalse aumentaron respecto al mes anterior haciendo que, en total, el agua embalsada a nivel regional sea del orden de un 17% respecto a la capacidad local.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Por cuarto año consecutivo, bajo su promedio histórico se mantienen los caudales de la Región de Coquimbo pese a las lluvias de este año.

Así lo confirma el último boletín de CEAZA, en el cual se advierte que el sistema hidrológico de la región "se encuentra en una situación muy delicada debido a las precipitaciones bajo lo normal que se han registrado en promedio en los últimos 5 años. Esto ha provocado bajos caudales por cuarto año consecutivo".

Si dicha condición se traduce en cifras, en el boletín se establece que

el mes de agosto presentó un 35% de los caudales históricos en Elqui, 51% en Limarí y 64% en Choapa.

Por otro lado, no hubo eventos importantes de precipitación durante septiembre, por lo que "el superávit promedio entre las estaciones de la región se redujo de un 83% a un 45%. Lo anterior, sumado al inicio de los deshielos con la llegada de la primavera, hizo que la cobertura nival disminuyera hasta valores cercanos a la mediana histórica, tanto a nivel provincial como regional", se dice en el reporte.

En este sentido, el meteorólogo del CEAZA, Tomás Caballero, explica que "ya estamos entrando en la temporada seca para la Región de Coquimbo, por lo



CEDIDA

El Boletín Climático de CEAZA señaló que el superávit promedio entre las estaciones de la región se redujo de un 83% a un 45%.

que la probabilidad de precipitaciones con alto aporte al sistema hídrico será baja. Aun así, actualmente estamos en condiciones de superávit en la mayor parte de la región, lo que se traduce en más agua embalsada y cantidad de nieve respecto al año pasado. Se espera que los próximos meses de primavera-verano las temperaturas en promedio se encuentren por sobre lo normal, por lo que la nieve podría disminuir rápidamente".

PRONÓSTICO ESTACIONAL

Los modelos indican que durante el trimestre de octubre a diciembre la precipitación en la Región de Coquimbo estaría dentro o por debajo del rango normal para la época del año, considerando el pleno desarrollo de la temporada seca en la zona. "Esto se traduce en que los eventos que eventualmente ocurran en la región no aportarían mayor precipitación a la ya caída durante la temporada lluviosa", se destaca en el Boletín Climático de CEAZA.

En cuanto a las temperaturas, en el reporte se sugiere una alta probabilidad

de que hacia el interior de la región la temperatura promedio se encuentre por sobre el rango normal para la época del año, mientras que, a lo largo de la costa, la temperatura promedio debiera estar por debajo del rango normal en asociación al establecimiento de una fase de La Niña.

Por último, el boletín señala que durante septiembre, las anomalías negativas de temperatura superficial del mar que ha habido en la zona del Océano Pacífico ecuatorial oriental durante los últimos meses, finalmente se han extendido hacia la región Niño 3.4 (Océano Pacífico ecuatorial central). A pesar de ello, las anomalías no han sido lo suficientemente intensas ni persistentes como para declarar una fase La Niña.

Sin embargo, se agrega, "los modelos de pronóstico sugieren que dicha anomalía negativa debiera intensificarse durante las próximas semanas, de tal modo que la fase La Niña tiene un 71% de probabilidad de establecerse entre octubre y noviembre". No obstante, según CEAZA esta fase La Niña duraría sólo hasta verano y, además, sería de leve intensidad.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Invierto y ahorro informado

la clave para un futuro sólido

Toma el control de tus finanzas con decisiones inteligentes. Ya no se trata solo de ahorrar, es hora de hacer que tu dinero trabaje para ti. Un especial de 4 páginas y un total de 8 publicaciones distribuidas entre sábado y domingo en diario El Día, recibirás información clara y actualizada sobre las mejores oportunidades de inversión adaptadas a tus necesidades.



m+d
medios digitales



Proyecto financiado por el Fondo de Medios del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

"Invierto y ahorro informado: Es un aporte de diario El Día en conjunto con la Agencia m+d

#FFMCS2024



SI NO MEJORA AYUDA EN GAZA

EE.UU golpea la mesa y advierte a Israel que puede perder asistencia militar

EFE

Internacional

El Gobierno de Estados Unidos (EEUU) envió una carta a Israel en la que advierte que, si no mejora la situación humanitaria en Gaza incrementando la entrada de ayuda durante el próximo mes, podría violar las normas estadounidenses sobre asistencia militar extranjera y perder la que recibe.

La Casa Blanca confirmó este martes que, como habían reportado algunos medios, los secretarios de Estado, Antony Blinken, y de Defensa, Lloyd Austin, enviaron una carta a sus homólogos, el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, y el de Asuntos Estratégicos, Ron Dermer, en la que expresan su profunda preocupación, ya que la cantidad de ayuda entregada a la Franja de Gaza ha caído más del 50% y la suministrada en septiembre "fue la más baja de cualquier mes durante el año pasado".

Por tanto, exigió "acciones urgentes y sostenidas" para revertir la situación y advirtió que los departamentos de Estado y Defensa de EE.UU., según la ley estadounidense, "deben evaluar continuamente" el cumplimiento por parte de Israel de las garantías que dio a principios de este año de que no restringiría la ayuda.

Blinken y Austin afirmaron estar preocupados por las recientes acciones del

La Casa Blanca confirmó la carta enviada por los secretarios de Estado y Defensa, en línea con las acciones de Biden, quien previamente conversó con Netanyahu sobre la necesidad de ayuda humanitaria en Gaza.

gobierno israelí, entre ellas la suspensión de las importaciones comerciales y la negación o impedimento de casi el 90% de los movimientos humanitarios entre el norte y el sur de Gaza en septiembre.

EE.UU PREOCUPADO POR SITUACIÓN EN GAZA

La carta está en línea con las comunicaciones que el presidente estadounidense, Joe Biden, ya ha tenido con el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, con el que conversó el pasado miércoles y al que pidió permitir la entrada de ayuda en Gaza a través de un corredor con Jordania.

Según explicó John Kirby, uno de los



El secretario de Estado, Antony Blinken, se manifestó preocupado por la situación humanitaria en Gaza.

EFE

portavoces de la Casa Blanca, Biden y su equipo están "muy preocupados" por la poca cantidad de ayuda que ha entrado en Gaza en las últimas semanas y, por eso, han decidido enviar esa carta a las autoridades israelíes.

Kirby explicó que existe una "profunda sensación de urgencia" sobre la necesidad de que entre ayuda humanitaria cuanto antes en el enclave palestino.

Según explicó en otra rueda de prensa la subportavoz del Pentágono, Sabrina Singh, la carta que fue filtrada a medios no debería haberse hecho pública, ya que el objetivo era que el intercambio fuera privado. La Casa Blanca especificó por qué se eligió dar a Israel un plazo de 30 días para permitir que entre

ayuda en Gaza, un periodo que podría ser mortal para las miles de personas en el norte del enclave que no han podido acceder a ningún tipo de ayuda desde que empezara un cerco militar hace 11 días. La ONU advirtió que la ayuda que entra a Gaza está en su nivel más bajo en meses. Según el sitio web de la ONU que rastrea las entregas, unos 80 camiones con ayuda han entrado por los cruces en el norte de Gaza desde el 1 de octubre, en comparación con los 60 que entraban de manera diaria.

El COGAT, el organismo militar israelí que gestiona los asuntos civiles en los territorios palestinos ocupados, ha negado que los cruces hacia el norte hayan sido cerrados.

EFE

Internacional

Medios en Argentina reportaron este miércoles la muerte de Liam Payne, exintegrante de la banda One Direction, en la ciudad de Buenos Aires.

El músico habría caído desde el tercer piso de un hotel en la ciudad de Buenos Aires, en un hecho que investiga la policía argentina.

La noticia fue confirmada por medios como Clarín, Infobae, TN, La Nación y el diario asociado Perfil.

Desde el vecino país se informó que Payne habría generado un altercado al interior del recinto, llamado Hotel Casa Sur Palermo.

"Un hombre agresivo que podría estar bajo efectos de drogas o alcohol", indicó Clarín en su crónica.

La situación también fue alertada por el Sistema de Atención Médica de Emergencia, de Buenos Aires.

"En horas de la tarde personal policial de la Comisaría 14B fue dirigido al hotel por un llamado al 911", sostuvieron.

Así mismo, el director de los servicios de emergencias médicas de

"SUFRIÓ LESIONES GRAVÍSIMAS" SEÑALÓ EL PERSONAL QUE LO ATENDIÓ

Muere Liam Payne, de One Direction, tras altercado y accidente en Buenos Aires

Según medios argentinos, el músico británico falleció tras caer desde el tercer piso de un hotel en un hecho que aún investiga la policía argentina.

la ciudad de Buenos Aires, Alberto Crescenti, aseguró que la caída le ocasionó "lesiones gravísimas que le provocaron inmediatamente la muerte".

HISTORIA DE LIAM PAYNE

Liam Payne nació el 29 de agosto



CEDIDA

de 1993 en Wolverhampton, Reino Unido, bajo el nombre de Liam James Payne. Su ascenso en la industria musical se produjo en 2010.

Tras su paso por el programa de talento The X Factor, surgió el afamado grupo One Direction, integrado por él junto a Harry Styles, Niall Horan, Louis Tomlinson y Zayn Malik.

Junto a su agrupación, el cantante lanzó cinco álbumes de estudio, aunque a fines de 2015, la banda anunció una pausa indefinida.

Ya como solista, el cantante lanzó sencillos junto a Quavo, Zedd y Rita Ora, entre otros.

Así mismo, en 2020 se embarcó en la gira "2020 Tour" para promocionar su primer álbum como solista "LP1". El concierto en Chile fue esperado para septiembre de 2023, sin embargo no se realizó debido a complicaciones de salud.

ES EL SEGUNDO SUPREMO DESTITUIDO TRAS RETORNO DE LA DEMOCRACIA

Senado aprueba acusación constitucional contra juez Muñoz

La acusación, dividida en dos capítulos, obtuvo votos a favor que superaron a los contrarios, con el presidente del Senado, José García Ruminot, declarando la aprobación de la medida contra el juez. La acusación se basó en acciones relacionadas con su hija, jueza titular, en un negocio inmobiliario y una causa judicial resuelta por la Corte Suprema.



Con la decisión del Senado, el juez Sergio Muñoz queda destituido de su cargo de ministro de la Corte Suprema y con la imposibilidad de optar a cargos públicos durante 5 años.

CEDIDA

BIOBIO Chile

El Senado aprobó la acusación constitucional contra el ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, por notable abandono de deberes.

A raíz de esto, el juez será destituido de su cargo y no podrá desempeñarse en cargos públicos por un período de cinco años.

Cabe mencionar que es el segundo ministro de la Corte Suprema en ser destituido por el Senado, desde el retorno a la democracia. En 1993, el juez Hernán Cereceda, fue sacado de su cargo también por notable abandono de deberes.

La acusación constitucional contaba con dos capítulos, los cuales se votaron por separado. El primero obtuvo 27 votos a favor y 21 en contra, mientras que el segundo capítulo contó con 25

votos a favor y 23 en contra.

El libelo acusatorio contra Muñoz se fundamentaba en una polémica protagonizada por su hija, Graciela Muñoz Tapia, jueza titular del 12º Juzgado de Garantía de Santiago, quien habría desistido un negocio inmobiliario tras ser alertada por su padre, por una causa judicial que resolvió la Corte Suprema.

LOS DOS CAPÍTULOS DE LA ACUSACIÓN

La acusación del ministro se fundó en dos capítulos, los cuales se votaron por separado.

– Capítulo 1: Causal notable abandono de sus deberes al anticipar un fallo que produciría efectos patrimoniales importantes respecto de su hija y no manifestar la inhabilidad en una causa con interés patrimonial.

– Capítulo 2: Causal notable abandono de sus deberes al no ejercer funciones correccionales y denunciar

la falta de su hija, quien desempeñó su función judicial fuera del territorio jurisdiccional.

El presidente del Senado, José García Ruminot (RN), manifestó que “en consecuencia, por haberse alcanzado el quórum requerido de la mayoría absoluta de los senadores y senadoras

en ejercicio, en ambos capítulos, queda aprobada la acusación constitucional presentada en contra del ministro de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, don Sergio Muñoz Gajardo, para todos los efectos constitucionales legales y reglamentarios a que haya lugar”.

EXTRACTO

REMATE: ante 9º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, el 6 de noviembre de 2024, a las 11:30 horas, el que se efectuará a través de la plataforma zoom, utilizando para ello el siguiente enlace

Unirse a la reunión Zoom <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmlHcXZEB-jZWMTc0Zz09IDdeReunión:6413248095Código de acceso:757295>, la subasta del DEPARTAMENTO NÚMERO DOSCIENTOS DIECISIETE, del piso segundo, del EDIFICIO CINCO, del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO BRISAS DE MAITENES, con acceso general por AVENIDA COSTANERA DEL RÍO NÚMERO DOSCIENTOS TRECE, de la comuna y ciudad de La Serena. Se comprende en la compraventa los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete y en el Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas siete mil novecientos treinta y nueve número cuatro mil trescientos veintiuno en el Registro de Hipotecas del año dos mil veintiuno.- El conjunto habitacional tipo A, denominado Condominio Brisas de Maitenes, se encuentra construido en el inmueble denominado LOTE X TRES GUIÓN NUEVE, resultante de la fusión y posterior subdivisión de los Lotes X Tres guión Dos, X Tres guión Tres y X Tres guión Cuatro, resultantes de la subdivisión del Lote X Tres, éste a su vez resultante de la subdivisión del Lote F Uno o Resto del Fundo La Cruz del Molino y ésta a su vez resultante de diversas subdivisiones y fusiones del Resto del predio agrícola denominado La Cruz del Molino y del resto de lo no trasferido del Lote Uno A guión Uno, de la subdivisión del Lote Uno guión A, resultante a su vez de la fusión del antiguo Lote Uno guión A y el retazo de terreno contenido en el polígono A' guión B' guión C' guión D' guión E' guión A', del actual recinto de la Estación Ferroviaria, de la comuna de La Serena. Dicho Lote X Tres guión Nueve se encuentra singularizado en el plano agregado bajo el número mil trescientos cincuenta y seis al final del Registro de Propiedad del año dos mil catorce, y tiene una superficie de dieciocho mil setecientos cinco coma treinta y nueve metros cuadrados, inscrito a fojas 12555 número 8144 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para comenzar posturas será la cantidad de \$61.537.974.-Postores deberán acompañar al tribunal día anterior a subasta, vale vista a la orden del tribunal por el 10% del mínimo de lunes a viernes entre las 11 y 12 horas. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado al quinto día de celebrada la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. La suscripción del acta de remate, esta se debe efectuar el día de la subasta, con firma electrónica según las instrucciones que el tribunal proporcionar en ese momento. Bases y antecedentes en la carpeta electrónica de los autos Rol C-17802-2023, "Banco Santander-Chile con Pizarro".

SECRETARIO.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

EN EL MARCO DEL PROGRAMA "RENUEVA TU TAXI"

Estrenan primer colectivo eléctrico de la región

EQUIPO EL DÍA / La Serena

La electromovilidad avanza en la Región de Coquimbo.

Y es que a los 42 buses eléctricos que, en el mes de noviembre, comenzarán a operar en la conurbación, ahora se suma el primer taxi colectivo eléctrico de la región.

En efecto, se trata de un vehículo modelo marca ByD, de 27 millones

La línea 36 del recorrido La Serena - La Florida se convirtió en la primera en contar entre su flota con un vehículo que funciona completamente a partir de la electricidad, iniciativa de uno de sus socios que aportó financiamiento propio al que sumaron recursos del programa "Renueva tu Taxi" del gobierno regional y el Ministerio de Transportes.

de pesos, el cual, en el marco del programa "Renueva tu Taxi" del gobierno regional y el Ministerio de Transportes, recibió un aporte de 9

millones por parte del Estado, el cual, le permitirá a su dueño economizar hasta en un 50% respecto del gasto de un vehículo de combustión interna.

Walter Pizarro, propietario del taxi colectivo, explicó que debido a que "mi auto cumplía los 15 años de utilidad debía renovarlo. Entonces

Obituario

CONDOLENCIAS



Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia por el sensible fallecimiento de quien fuera en vida
EX Presidente de Coquimbo Unido SADP

FRANCISCO SÁNCHEZ ALEN
(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de su familia y rogamos por su pronta resignación

EX PRESIDENTES COQUIMBO UNIDO SADP

CONDOLENCIAS



Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia por el sensible fallecimiento de quien fuera en vida
EX Presidente de Coquimbo Unido SADP

FRANCISCO SÁNCHEZ ALEN
(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de su familia y rogamos por su pronta resignación

GRUPO ACCIONARO COQUIMBANOS POR SIEMPRE

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento del sr.

FRANCISCO SÁNCHEZ ALEN
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Iglesia San Pedro de Coquimbo, donde hoy jueves 17 de octubre a las 11:00 hrs se oficiará una misa por el descanso de su alma y posteriormente será trasladado al Crematorio Inglés de Guayacán

Agradece la familia

SÁNCHEZ RIVERA

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia por la irreparable pérdida de quien fuera en vida nuestro querido Tío "Pancho"

FRANCISCO SÁNCHEZ ALEN
(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de su familia y rogamos por su pronta resignación

FAMILIAS:
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, SÁNCHEZ SPASOJEVIC,
RESCHKE SÁNCHEZ, MICHAELS SÁNCHEZ

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia por la irreparable pérdida de quien fuera en vida mi querido hermano

FRANCISCO SÁNCHEZ ALEN
(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de su familia y rogamos por su pronta resignación

SU HERMANO: EUGENIO SÁNCHEZ ALEN
Y SU ESPOSA SRA: MIREYA BAEZA

CONDOLENCIAS



Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia por el sensible fallecimiento de quien fuera en vida
EX Presidente de Coquimbo Unido SADP

FRANCISCO SÁNCHEZ ALEN
(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de su familia y rogamos por su pronta resignación

JORGE CONTADOR ARAYA,
PRESIDENTE Y DIRECTORIO COQUIMBO UNIDO SADP

El flamante vehículo eléctrico, perteneciente a la línea 36, es visto por las autoridades como el primer eslabón de una cadena que pretende replicarse en todo el servicio de taxis colectivos.

CEIDIDA



pensando cómo era el vehículo y la nueva tecnología, me gustó, y hace un año que estábamos viendo los rendimientos, empresas y marcas. Eso me motivó y nos inscribimos para el bono de 9 millones que salió este año. Estuve viendo varias marcas y el vehículo es bueno. Ha sido bueno por cómo la gente lo ha tomado, se sientan alegres y felices. Eso ha sido diferente, esperamos que los demás colegas se entusiasmen y que lo hagan porque vale la pena”, destacó. Al respecto, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra

Maureira, indicó que “como ministerio estamos muy contentos y queremos felicitar a la línea 36 por este esfuerzo y trabajo realizado a través del socio, don Walter, de poder migrar desde el transporte diésel hacia el eléctrico, que gracias a los recursos del gobierno regional y la asesoría que nosotros prestamos en los programas de renovación de flota se puede cumplir con este taxi colectivo, que además tiene una particularidad de tener un color distinto. Es llamativo, más silencioso y hace que la gente lo prefiera.

Estamos avanzando en los cambios normativos de tal manera que para el próximo año existan todavía más posibilidades e incentivos para que los gremios y socios puedan renovar sus taxis colectivos a vehículos que sean más sustentables”, dijo.

Por su parte, el seremi de Energía, Eduardo Lara, manifestó que “esta experiencia de incorporarse a la electromovilidad tendrá un efecto muy potente para replicarse, porque hoy (el propietario) gasta un tercio de lo que gastaba antes. Será un referente para que este tipo de so-

luciones vayan creciendo en todas las líneas del transporte público. Y lo más importante es que esto no solo se trata de cambiar un auto convencional a uno eléctrico, sino también de mirar la ciudad y en cómo generar nuevos recorridos, participar en una comunidad sustentable y que este tipo de movilización debería llegar a los sectores donde no llegan”.

En tanto, el presidente de la línea 36, Pedro Robles, destacó que “esto es super importante para nosotros en ser los primeros a nivel regional en tener un vehículo eléctrico, ya que tiene muchos beneficios, tanto desde el punto de vista económico, del propietario como para los usuarios, porque esto nos va a permitir hacer mayor rotación en los vehículos eléctricos con la economía que nos da el sistema y con eso dar un mejor servicio”.

Los fondos para este tipo de modernización de flota, provenientes del gobierno regional, permiten la incorporación de tecnologías menos contaminantes, entre otros beneficios para los usuarios del transporte público. Al respecto, el gobernador regional, Darwin Ibacache, señaló que “hasta hoy hemos renovado tres vehículos de locomoción colectiva por taxi colectivos eléctricos en nuestra región, a través de las convocatorias 2023 - 2024, con una inversión total superior a los \$26 millones y que se suman a 20 renovaciones por vehículos híbridos, por más de \$93 millones”, relevó la autoridad.



Ilustre Municipalidad de Coquimbo

La Ilustre Municipalidad de Coquimbo comunica a la ciudadanía el inicio del proceso de Consulta Pública del Anteproyecto e Informe Ambiental de la Enmienda al Plan Regulador comunal, Terrenos Ex Maestranza Ferronor, e invita a participar de las instancias indicadas a continuación:

A. AUDIENCIA PÚBLICA: a realizarse en la fecha, en lugar y horario que se indica.
Viernes 18 de octubre de 2024

Hora	Lugar de reunión	Dirección
18.00 hrs	Sede JV Villa Maestranza	Calle Estados Unidos s/n esquina Eugenio Marzal

B. CONTENIDOS QUE SE EXPONDRÁN: El Anteproyecto del Plan Regulador Comunal de Coquimbo e Informe Ambiental de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley general de Urbanismo y Construcciones y artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

C. PERÍODO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO: de todos los antecedentes del anteproyecto de la Enmienda e Informe Ambiental, correspondientes a la Memoria Explicativa, Ordenanza Local, Planos, Estudios Especiales, estarán expuestos por un plazo de 30 días corridos a partir del 18 de Octubre de 2024, en: sitio electrónico www.municoquimbo.cl, banner “Enmienda Plan Regulador Comunal, Terrenos ex Maestranza Ferronor” y en la Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Av. Varela N°1112.

D. PERÍODO PARA EFECTUAR OBSERVACIONES FUNDADAS: Los interesados podrán formular por escrito, observaciones acerca del Anteproyecto Enmienda Plan Regulador Comunal, Terrenos ex Maestranza Ferronor y su Informe Ambiental, por un período de 30 días, comprendido entre el 19 de noviembre y 18 de diciembre 2024, ambas fechas inclusive. Las cartas que contengan las observaciones, deberán ser ingresadas presencialmente en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Av. Varela N° 1112 Coquimbo, o bien en formato digital, al correo electrónico partes@municoquimbo.cl. Éstas, deberán estar dirigidas al Alcalde y Concejo

DAVID DÍAZ LÓPEZ
ALCALDE (S)

EXTRACTO

REMATE: DECIMO TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, ROL C-11186-2023, REMATARA POR VIDEOCONFERENCIA PLATAFORMA ZOOM EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, 13:15 HORAS, INMUEBLE CORRESPONDIENTE A DEPARTAMENTO NÚMERO NOVECIENTOS TRES DEL NOVENO PISO, DEL CONDOMINIO ALTOMIRAMAR, QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR CALLE PEDRO DE VALDIVIA NÚMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO, DE LA COMUNA DE COQUIMBO, Y LOS DERECHOS COMUNES EN PROPORCIÓN AL VALOR DE LO ADQUIRIDO, INSCRITO A NOMBRE DE NATACHA ISABEL ZEPEDA LAZO EN REGISTRO PROPIEDADES CONSERVADOR BIENES RAICES COQUIMBO A FOJAS 6631 NUMERO 3130 AÑO 2022. MINIMO POSTURAS \$ 42.778.098.-. PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA, TODO POSTOR, A EXCEPCIÓN DEL EJECUTANTE, DEBERÁN CONSIGNAR GARANTÍA SUFICIENTE POR EL 10% DEL MÍNIMO PARA INICIAR POSTURA Y PARA PODER PARTICIPAR DE LA SUBASTA, MEDIANTE VALE VISTA A NOMBRE DEL DÉCIMO TERCER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT N° 60.306.013-K, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE, GARANTÍA QUE SE IMPUTARÁ AL PRECIO DEL REMATE, O SE HARÁ EFECTIVA EN LA FORMA LEGAL ASIMISMO, LOS POSTORES, A MÁS TARDAR A LAS 15:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA, DEBERÁN MANIFESTAR SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN ÉSTA, INGRESANDO UN ESCRITO A TRAVÉS DE LA O.J.V., QUE ASÍ LO SEÑALE, CON UNA COPIA LEGIBLE DEL VALE VISTA ENTREGADO AL TRIBUNAL CON LA ANTICIPACIÓN SEÑALADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ADEMÁS DE SEÑALAR UN CORREO ELECTRÓNICO PARA SU CONEXIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO. EL SALDO DEL PRECIO DE LA SUBASTA DEBERÁ PAGARSE AL CONTADO, DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL DE EFECTUADA, MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL. TODO INTERESADO PARA PRESENCIAR Y/O PARTICIPAR EN EL MISMO, DEBERÁ COORDINARSE AL CORREO JCSANTIAGO13_REMATAS@PJUD.CL BASES Y DEMAS ANTECEDENTES EXPEDIENTE CARATULADO “BANCO SANTANDER CHILE CON ZEPEDA LAZO”, JUICIO EJECUTIVO. ROL N° C-11186-2023. SECRETARÍA.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 2 horas a \$20.000. Vicuña 415 La Serena F: +56963882227

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno con casa agua y luz, sector Altovalsol llamar al fono: F: 966454106

VENDO - CASA

Sector Arcos de Pinamar, 5d, 2b, entrada de vehículo techada, patio amplio, 3.500 UF. F: 933779888

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Depto. Familiar, Terrazas del Sol III, Los Perales a pasos de Avda. del Mar, 3d, 2b, cocina independiente, vista al mar. Gran oportunidad de inversión, 4.990 UF. F: +56997932490

VENDO - TERRENO

Vendo Terreno Parcela 9400m en el Valle, 15 min. desde aeropuerto L.S. Lugar único con río,

árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. Llamar 927618630 F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot Turbo 206 2008 petroleo, 103.000 Km, único dueño. F: 993214539

Nissan V16 2010 Unica dueña, buen estado. F: 994753787

Chevrolet Traverse Premier AWD 3.6 Aut. 2019 60.000 Km, color plateado plata metálico, \$28.000.000. F: 942580857

VENDO - CAMIONETA

Ford F150 XLT 3.7 Aut. 2012 161.000 Km, color gris plata, \$13.000.000, conversable. F: 942580857

COMPRO - AUTOMÓVIL

Compro vehículos con o sin prenda, pago al contado. F: 962685469

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Maricurista, con experiencia en uñas acrílicas. F: 988190217 - 967663352

Colegio Particular de La Serena, necesita personal para el cargo de Inspector/a Educacional, con experiencia mínima 1 año en el cargo mencionado. Interesados enviar Currículum a: docentesla-serena24@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Técnico en Rehabilitación, mínimo 2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados: enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Psicopedagogo, mínimo 2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados: Enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Trabajador Social, mínimo 2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados: Enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Requiero contratar Auxiliar Dental con experiencia mínima de 2 años para clínica en La Serena, jornada completa. Enviar currículum a: contacto.dentalix@gmail.com

Colegio San Antonio, Auxiliar de Servicio hombre. Enviar currículum a: postulacionescsa@gmail.com

Colegio Domingo Santa María de La Serena requiere Docente de Lenguaje para reemplazo por licencia de 30 días. Enviar Currículum a: irene.pizarro@cdsmls.cl

Colegio Rukalaf de Las Compañías, necesita para reemplazo Profesor/a Generalista con mención en Matemática o Profesor/a Especialista de Matemática para cursos de 5° a 8° Básico, 34 horas. reclutamiento2023ls@gmail.com

Condominio Bellavista, ubicado en Regimiento Arica 289, Peñuela Alto, sector Tierras Blancas, necesita contratar Conserje. Interesados enviar Currículum al correo: bellavista.arica289@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece maestro, muebles a medidas, reparación casas, tapiados, experiencia. F: 977378472

GENERALES

VARIOS

La Comunidad de Aguas Canal Placetas, cita a reunión a todos los regantes de nuestro canal a una Asamblea Extraordinaria el día jueves 17 de octubre de 2023 a las 17:30 Hrs. como primera citación y segunda citación a las 18:00 Hrs., a realizarse en las dependencias del Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer, ubicada en la bajada norte de Horcón Bajo, Comuna de Paihuano, Puntos a tratar: Elección de Directiva, Limpieza Canal, Puntos varios.

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

Asesoría Legal: Derecho Laboral, Tutela, Acoso Laboral, Despido. Mediación Familiar Privada, Alimentos, Visitas, Cuidado Personal. Cobranza deuda alimentos. Divorcio Express. Consulta sin costo al F: +569 88445999

Camping - Cabañas, piscina temperada, tirolesa, terraza para eventos, tobogán gigante, tinajas, paseos de cursos, licenciaturas y matrimonios, sector Pan de Azúcar. Reservas WhatsApp F: +56988397380

TURISMO

Las Rutas de Tour FaryCam invitan: 04.11.24 y 30.11.24, 9 días, Tour Navideño Tacna - Iquique Mall Zofri. 05.01.25, 15 días, Cataratas Iguazu, Argentina, Brasil, Paraguay. 20.01.25, 11 días, sur Hornopiren, Cochamo, Valdivia más, 02.02.25, 16 días, Mendoza, Mar Del Plata, Buenos Aires, Córdoba, Cacheuta. 18.2.25, 11 días, sur, Castro, Fiesta Valdiviana, más. F: 9 9726 1329

SÓLO MAYORES

Soy Dana, madurita, cariñosa. F: +56992281915

Variedad y placer de chicas, esperando. F: 990051416

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56941804184

Mary, 22 años, rubia, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa, complaciente y joven. F: +56941781482

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Lorena voluptuosa 24 años, trato pololo, besos reales, servicio completo. F: 959383654

Motel, parejas, 2 horas, \$20.000, sector central, 24 horas. F: +56993256388

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

CONDOLENCIAS

Con profundo dolor expresamos nuestro pesar por el fallecimiento de:

FRANCISCO
SÁNCHEZ ALEN

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de su familia y rogamos por su pronta resignación.

FAMILIA SÁNCHEZ VALIENTE

CONDOLENCIAS

Lamentamos profundamente la irreparable pérdida de:

FRANCISCO
SÁNCHEZ ALEN

(Q.E.P.D.)

FAMILIA SÁNCHEZ ALEN

SÚPER CONCURSO

MUEVETE
CON CIKBUSE-Moto Urbana
Dnecoal M6 SuperE-Moto Vespa
Niu Gova 3E-Bike Urbana
Oxford Euroway 4E-Scooter
Ninebot E2INSCRÍBETE COMO CIKLOVER Y PARTICIPA POR UNO DE ESTOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
AL COMPRAR TU PASAJE EN CIKBUS.CL O EN CUALQUIER OFICINA CIKBUS. Sorteo 20 Diciembre 2024.

COMPRÁ TU PASAJE EN

CIKBUS.CL

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%^{DSTO.}
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 07 de Noviembre de 2024, a las 12:00 horas en dependencias del tribunal, propiedad ubicada en calle Waldo Alcalde Nº1657, sitio Nº3, manzana uno, Loteo Valle Las Pircas, Sector San Ramón, I Etapa, Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fs.13.544 Nº6.511 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo 4300-3, Coquimbo. Mínimo para subastar \$57.138.984, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.713.898. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CONTRERAS" Rol C-2849-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

REPÚBLICA DE CHILE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA
REGIÓN DE COQUIMBO

AVISO

El Tribunal Electoral de la Región de Coquimbo, con fecha 14 de octubre del presente dictó sentencia definitiva en causa rol Nº 4.865, sobre requerimiento de remoción de alcalde de la Municipalidad de La Serena, señor Roberto Jacob Jure.

SECRETARIO RELATOR

PABLO ANDRES VERA CABRERA
FECHA: 14/10/2024

EXTRACTO

REMATE: El 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en RENGIFO 240, LA SERENA, en causa Rol C-2104-2016, causa "BANCO SECURITY/MARIN", juicio ejecutivo, rematará el día 07 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas en dependencias del tribunal. El bien a subastar correspondiente a la propiedad ubicada en COLONIA SARGAZO, COMUNA DE PUERTO MONTT, denominado LOTE NÚMERO CUARENTA Y CINCO inscrito a fojas Fojas 518, número 691, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, del año 2014.- Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. Mínimo: \$8.109.254. El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y antecedentes en el expediente digital. La Serena, 26 de septiembre de 2024.

Secretario Subrogante

EXTRACTO

Ante el Juzgado de policía Local de Los Vilos, en causa Rol 1870-2019, se rematará bien inmueble, ubicado en el pasaje El Arrayán Nº 107, de la Población Tucapel, comuna de Los Vilos rol SII 109-112, inscrito a fojas 819, número 479 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces e Los Vilos. EL día 24 de octubre del 2024 a las 15:30 horas en dependencias del Juzgado de Policía Local de Los Vilos, ubicado en calle Galvarino Nº 72, comuna de Los Vilos. El mínimo de posturas, será por un valor de \$ 12.336.051. Todo postor, excepto ejecutante, para tomar parte en el remate deberá rendir caución por un valor del 10% del mínimo de posturas mediante vale vista bancario endosable a nombre del propio postor, el cual deberá ser entregado al Secretario Abogado del Tribunal o quien lo subrogue al inicio de la audiencia respectiva. El precio de adjudicación, deberá ser pagado mediante vale vista endosable a nombre del ejecutante, a más tardar dentro de tercero día desde la fecha del remate. Demás antecedentes, en Secretaría del Juzgado de Policía Local de Los Vilos.

Notifíquese el extracto.

Proveyó HUGO IBACACHE ORREGO, Juez de Policía Local de la comuna de Los Vilos. Autorizó FRANCISCO VILLEGAS OROSTEGUI, Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local de Los Vilos.

REMATE

12º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 4, rematará próximo 6 de Noviembre de 2024 a las 15:15. Departamento número cincuenta y cuatro del quinto piso, del Edificio Tamarugo, la bodega veinticuatro y el uso y goce exclusivo del estacionamiento setenta y uno, todos del Condominio Parque Fray Jorge, I etapa, acceso común por calle Emilio Apey Apey número cuatrocientos tres, ciudad y comuna La Serena. El dominio encuentra inscrito fojas 7808 Nº 5554 año 2014, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$ 58.863.484. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista ENDOSABLE a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deber ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo "Audiencia de remates" dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo "Mis Remates", deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el RUT de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a \$ 100.000, por sobre el mínimo fijado. Finalmente, se deja constancia de que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "Itau Corpbanca con Parra", Rol Nº C-2548-2021. SECRETARÍA.

REMATE

20º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 5, rematará próximo 19 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas, departamento trescientos cuatro, Condominio Pacífico III, La Serena, quien compró, aceptó y adquirió para sí, el DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS CUATRO del tercer piso y la BODEGA NÚMERO VEINTISIETE del primer piso, ambos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO PACÍFICO III, con acceso general por AVENIDA PACÍFICO NÚMERO CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO, de la ciudad y comuna de La Serena.- Se incluyó en la venta el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE NÚMERO CINCUENTA Y OCHO del mismo, condominio.- Se comprendieron en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley de Condominios y disposiciones reglamentarias y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas cuatro mil trescientos setenta y nueve número dos mil quinientos cuarenta y tres en el Registro de Hipotecas del año dos mil dieciocho.- El dominio encuentra inscrito fs. 3441 número 2307 año 2019, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$ 79.262.961. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista ENDOSABLE y tomado A LA ORDEN del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/96752670600>. Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada, en los mismos términos que si esta se hiciera de forma presencial en dependencias del Tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia solo con quienes asistan.- Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "BANCO ITAUCHILE/TORRES" Rol Nº C-10076-2023. SECRETARÍA.

Se Vende

¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA
¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | elDía

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

ESPERA AFORO COMPLETO

La Serena prepara una gran fiesta para el sábado en La Portada

El campeón del Ascenso recibirá la copa que lo acredita como el mejor equipo de la campaña 2024 en la Primera B. En tanto, ya comienza a estructurar su plan de acción para enfrentar la serie de Honor en el año 2025.



CRISTIAN SILVA

La Serena concretó el ascenso ante Recoleta en la fecha 27 y este sábado vuelve a casa a recibir la copa del campeón ante Temuco.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

En Deportes La Serena esperan cerrar la campaña 2024 con un total de 70 puntos.

Para que ello se haga realidad los dirigidos de Erwin Durán deben vencer en la última jornada a Temuco en el estadio La Portada, este sábado, a partir de las 15:00 horas. El registro será histórico para los papayeros que difícilmente se olvidarán de este 2024 que los ha proyectado nuevamente para jugar en la categoría grande del fútbol criollo.

Por lo mismo, esperan contar con una asistencia récord en La Portada, claramente mejor que en la fecha

27 cuando doblegaron a Recoleta en un triunfo que les garantizó que ninguno de los restantes 15 rivales de la categoría ya podían darles alcance. Esa vez llegaron al recinto de la avenida Estadio un poco menos de 11 mil aficionados.

Esta vez, y ya con el deber cumplido, no parece ser tan sencillo que se pueda completar el aforo de 14 mil localidades que dispusieron las autoridades por solicitud del club para el duelo con el elenco de La Araucanía, pues ayer, el ritmo de venta de entradas

se estancó en poco más de 6.500 localidades, cifra levemente superior a lo que había ocurrido desde el fin de semana hasta el martes.

“Ojalá podamos dar la vuelta olímpica con un lleno”, comentaban los jugadores del elenco rojo el martes cuando se abrieron las puertas en las dependencias de la CMP para que interactuaran con los periodistas, oportunidad en la que aseguraron que saldrían a mantener la misma entrega que les permita mantener el invicto que ostentan desde hace

más de una rueda.

Al respecto, el técnico Durán, quien reconoció que ha hablado con la dirección del club en relación a su eventual continuidad en la banca – aunque sin avanzar en esas negociaciones – sabe que estos momentos son de alegría, de festejo con los grupos familiares, como también de despedidas, ya que el grupo se disolverá. “Realmente queremos terminar de buena manera. Ojalá venga mucha gente a testimoniar su reconocimiento a este grupo de jugadores que desde el primer día mostró gran compromiso con el hecho de conseguir su ascenso”, subrayó.

Y aunque desde el club no han dado señales respecto de la renovación de Durán – que hoy está cumpliendo 54 años– el DT reconoce que será un hermoso reto dirigir en la Primera División en 2025. “Sea en La Serena o en otro club, creo estar preparado”, sostuvo.

Por su parte, el zaguero lateral izquierdo, Vicente Durán, quien terminó ocupando la titularidad en el tramo final de la campaña, se mostró feliz por el logro obtenido y por el hecho de volver a la serie grande del fútbol nacional. Sin embargo, apuesta por que el último momento del torneo deba quedar en la memoria de todos con la vuelta olímpica. “Ojalá podamos tener a nuestra hinchada y poder concretar esta gran campaña con el recibimiento de la copa de campeón”, precisó.

POLIDEPORTIVO

Colo Colo toma la punta del torneo tras vencer a U. La Calera

Colo Colo se puso al día en el fútbol chileno con un triunfo por 1-0 sobre Unión La Calera, victoria que le permitió convertirse en nuevo líder de la Primera División. El duelo se encontraba pendiente de la fecha 25 por lo que a tres fechas del final, el conjunto albo es el principal candidato a la corona.

El único gol del encuentro fue obra de Marcos Bolados, a los 67' tras una jugada que inició por la derecha Mauricio Isla. De esta manera, el “cacique” llegó a 60 puntos y le sacó dos a Universidad de Chile, que ahora se ubicó en el segundo lugar del torneo.

Unión La Calera, en tanto, se mantiene complicada con el descenso al totalizar 30 puntos en el puesto 13, a 3 unidades de la zona roja.



Alejandro Tabilo tuvo estreno triunfal en el ATP 250 de Almaty

El tenista chileno Alejandro Tabilo (23º de la ATP) logró un estreno triunfal en el ATP de Almaty, en Kazajistán, al vencer este miércoles al alemán Maximilian Marterer (114º) en la primera ronda del certamen.

El jugador nacional se impuso por 6-2 y 6-4 en un duelo que se prolongó por 1 hora y 6 minutos.

El zurdo nacido en Canadá se mostró sólido con su servicio en el primer set y quiebres en el quinto y séptimo juego le permitieron tomar la ventaja. En el segundo parcial, el dominio del número uno de Chile se mantuvo.

En cuartos de final, el chileno se verá las caras ante el canadiense Gabriel Diallo (118º), ante quien no registra duelos previos.

Chile cayó en los penales ante Ecuador en semifinales del Sub 15

La selección chilena se despidió en semifinales del Sudamericano Sub 15 en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, tras empatar 3-3 con Ecuador y perder por 4-3 la definición a penales.

Edwin Quintero abrió la cuenta tras un error defensivo de los chilenos (10'), pero Vicente Martínez logró igualarlo pasada la media hora (33'). Matías Orellana, sorpresivamente, le dio ventaja a Chile (37'), pero los ecuatorianos reaccionaron y Justin Lerma lo igualó antes del descanso (39'). En la segunda parte, Ecuador pegó de entrada gracias a Juan Angulo (45') y cuando el duelo expiraba llegó la igualdad para la Roja a través de Agustín Silva. En los penales el conjunto ecuatoriano se impuso 4-3 pasando a la final. Chile luchará el sábado por el tercer puesto.



SU FUNERAL SE REALIZARÁ DURANTE LA MAÑANA DE HOY

Coquimbo despide al "tío Pancho" con un gran reconocimiento y una tremenda pena

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

El joven historiador coquimbano, Felipe Fernández, lo describe como el último gran dirigente de Coquimbo Unido de la difícil década de 1960.

Se trata de don Francisco Sánchez Alen, quien, falleció durante este miércoles en la ciudad-puerto, a la edad de 92 años de edad.

La triste noticia embargó de pena y dolor a su familia, como también a quienes hoy se encuentran ligados a Coquimbo Unido y que partieron con él cuando el club daba sus primeros pasos en el mundo profesional.

Fernández lo describe como "el tío Pancho", apodo que se repetía en cada rincón del puerto pirata por gente que ha seguido la vida y obra del conjunto aurinegro desde los complejos años 60 cuando el club funcionaba con los aportes individuales de dirigentes que lo daban todo por el éxito y desarrollo de la institución.

"El tío Pancho, como le decíamos cariñosamente, era de los que agarraba su camioneta y partía con los jugadores a bordo para viajar a otra ciudad y así poder cumplir con la presentación de los piratas. Fue así por muchos años", comenta el autor del libro "La historia de Coquimbo Unido".

Relata que cuando en el club no contaban con sede para establecerse, "don Pancho, ofreció su propiedad de calle Lastra y que cuando un jugador demandaba a la institución en los años 90, debiendo el club pagar millones de pesos, ahí estaba una vez más para meterse la mano al bolsillo", puntualiza.

Fernando Sánchez Alen, se convirtió en presidente del club en el año 1967 durante un corto periodo en que se

A la edad de 92 años dejó de existir el recordado dirigente y primer hijo del histórico Francisco Sánchez Rumoroso, Francisco Sánchez Alen, quien fue determinante en la vida institucional de Coquimbo Unido desde los primeros años de su fundación.



REDES SOCIALES

Francisco Sánchez Alen, falleció a la edad de 92 años en su querido Coquimbo.



El carnet de socio de don Francisco Sánchez Alen del año 1967 en su calidad de presidente de Coquimbo Unido.

convirtió en el alma y cerebro del club. "Una persona noble, cariñosa, sencilla y enamorado de los aurinegros hasta sus últimos días", afirmó el historiador sobre el fallecido dirigente.

Para Fernández un momento especial con el "tío Pancho", lo experimentó cuando preparaba su libro en 2018. "Lo visité en su tienda El Ferrocarril, primero para conocer sus historias y luego para llevarle el libro ya impreso.

muestras de cariño que ha recibido la familia, comunicó que el funeral de su tío se realizará durante esta mañana, a las 11:00 horas en la iglesia San Pedro.

"Mi tío era muy querendón al igual que mi abuelo. Sus inicios en Coquimbo Unido comienzan cuando el club parte. Invitan a mi abuelo al directorio, aunque él no quiso participar porque era de bajo perfil. Siempre apoyó desde una segunda línea, sin embargo y al poco tiempo, manda a su hijo, el 'tío Pancho' a Coquimbo y desde ahí siempre estuvo ligado al club. Ahí parte la familia Sánchez ligada al club. Mi tío era joven y lo apoyaba el abuelo. Hay gente que recuerda llevaba a los jugadores en camioneta y llevaban a todo el equipo. Era a pulso, se pagaba como se podía, era muy amateur, realmente lo daban todo por el club", relata Sánchez Acevedo.

En tanto, el actual presidente del club, Jorge Contador, recuerda que el "tío Pancho" se sumó a Coquimbo Unido un año después de la fundación del club, en 1959. "Es hijo de uno de los fundadores, Francisco Sánchez Rumoroso, y siempre estuvo vinculado a nuestro club", subrayó.

El timonel de los porteños recuerda que, "desde niño, en la localidad de Las Rojas, ahí lo conocimos.

Llevaba a su familia a buscar un clima más cálido. Desde ahí mantuvimos un contacto, lo íbamos a recibir cuando había ganado un Nacional de Caza Submarina. Estaba todo Coquimbo recibiendo feliz por su logro".

Cuando se sumó a Coquimbo Unido, Contador comenta que fue aprendiendo a conocer y a querer al club producto de las acciones del "tío Pancho". "Eran otros los tiempos, todo era apoyar y comprometerse para seguir adelante, muy sacrificado, aunque con un tremendo apego y cariño

a la institución. Realmente vamos a despedir a un gran coquimbano", confesó el dirigente aurinegro.

El equipo de deportes de Diario El Día, envía nuestras sinceras condolencias a la señora Norma Rivera y a sus hijos Claudia, Francisco y familia.



Don Francisco Sánchez Alen, segundo, de izquierda a derecha, acompañado en la imagen por los futbolistas Manuel "Nurdo" Díaz, Eric Ignamarca, "Pollo" Hurtado y el ARCHIVO FF

Se emocionó recordando al Canilla y a Pocho Morales. Me agradeció y me regaló una hermosa piedra coral que aún atesoro", aseguró.

Su sobrino y expresidente de Coquimbo Unido, Fernando Sánchez Acevedo, "Nanín", quien agradeció las

Deporte y poder



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Chile vivirá a fines del presente mes de octubre nuevos comicios, esta vez para elegir a múltiples autoridades: alcaldes, concejales, gobernadores regionales y

consejeros regionales.

Un proceso en el que actualmente participan varias figuras del deporte, que se han pasado a la vereda política en diferentes instancias. Por ejemplo, para el cargo de consejero regional aparecen como candidatos los exdefensas Marcelo Zunino e Ismael Fuentes, uno por Santiago y el otro por Linares; en tanto que para el Concejo Municipal de La Reina asoma la opción del otrora volante de la UC y

Ad portas de un nuevo proceso electoral, recordamos algunos casos de deportistas que se pasaron al frente político.

“La U” Patricio Mardones; y por Concón compite por un cupo el exdelantero de Colo Colo y Católica Rodolfo Moya.

Estas alternativas nos traen a la memoria a quienes actualmente o en el pasado han ocupado diferentes puestos

de representación popular. Cabe citar acá los nombres del actual Senador Sebastián Keitel y de la Diputada Érika Olivera, así como los del antes árbitro Carlos Chandía, quien es Alcalde de Coihueco; y de los exfutbolistas Gabriel “Coca” Mendoza, Juvenal Olmos y Víctor Hugo Castañeda, quienes también han desarrollado aventuras políticas en diferentes latitudes de nuestro país.

Pero esta realidad no ha sido exclusiva de Chile, pues conno-

tados deportistas del especto mundial han dicho presente en la vida política de sus países. Por ejemplo, el exjugador del Milan, el liberiano George Weah, fue Presidente de su país; el exboxeador ucraniano Vitali Klitschko es Alcalde de Kiev; y el también expugilista filipino Manny Pacquiao ha sido diputado y senador en su país.

Como vemos, una relación más que común y habitual a lo largo de los años.

INCLUYE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

Este domingo **“Activa Tu Primavera”** a un año de los Juegos Panamericanos 2023

La Serena cobijará diversos eventos deportivo-recreativos, mientras que a nivel país se harán corridas familiares y festivales deportivos, impulsando la utilización del espacio público y el desarrollo de la actividad física.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Este fin de semana, en torno al deporte, se vivirá en diferentes sectores de la comuna de La Serena, diversas actividades enmarcadas en el festival “Activa tu Primavera”, iniciativa impulsada por el Instituto Nacional de Deportes y MINDEP Coquimbo.

La invitación, en concreto, es para el domingo 20 en la Plaza de Armas de la capital regional, en donde, en conjunto con el municipio local, se desarrollarán varias disciplinas a partir de las 10:00 horas, como un baile masivo y power jump. Para ello, las inscripciones se debe hacer en la página www.ind.cl.

Además, de manera paralela, se llevarán a cabo otras actividades en el Cendyr La Serena y en la Caleta San Pedro. Además, el Parque Nacional Fray Jorge contará con ingreso gratuito durante todo el fin de semana.

En el caso del Cendyr, niñas, niños y sus familias tendrán a su disposición actividades deportivas gratuitas, entre ellas, tiro con arco, béisbol, muro

de escalada, circuitos polideportivos y actividades de psicomotricidad para los más pequeños en el Centro de Alfabetización Motriz ubicado en el mismo recinto.

Respecto a la programación en Caleta San Pedro, se desarrollará un campeonato de futsal con niñas y niños del programa Crecer en Movimiento del IND.

Al respecto, el seremi del Deporte, Patricio Berríos Espejo, indicó que esta actividades además, no solo se llevarán a cabo en la Región de Coquimbo, sino que se realizarán a nivel nacional, buscando festejar el primer año de Santiago 2023, favoreciendo la utilización del espacio público.

Berríos explicó que “Activa tu Primavera” se realiza a un año de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 dando continuidad a la promoción de actividades con la comunidad, como fue el Día Nacional del Deporte, con la finalidad de que todas las personas disfruten del deporte, las prácticas corporales y la recreación en su vida cotidiana y en contacto con la naturaleza”.



EL DÍA

En la Plaza de Armas la jornada comenzará a las 10:00 horas con el desarrollo de un baile masivo y power jump.



EL DÍA

En el Parque Cendyr de La Serena se llevará a cabo un variado programa deportivo, incluyendo disciplinas tales como tiro con arco, béisbol, muro de escalada y circuitos polideportivos.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Cruz Verde. Aldunate 1499-1491.
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Sana Sana. Libertad 249.

Santoral

Ignacio

Puzzle

Puzzle N° 6553

*cont. de la lectura

voz de bebé ↘ princesa inglesa baladí sorteo, inv. vacuno radio discapacidad

barcaza

*la foto

calcio ↙ ojen lago ruso digrafo bismuto, americio

argón euforbiáceo estado americ.

aplanó

hogar, inv. bistec perfume

contracción diadema, inv. Persia

naipe

avios su igual aquello nivel *fin de la lect. osmio

aretes pronom. personal

orejas magnetizó, inv. reaurmur

gorro militar lanudo, inv.

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A SARRO UNBUENB ARA AA DE NIN P C CA LARO AMERICA NELAC ATIRACALENOPMO ERICA ES N NANA ATAJE ARA AMASAS

Sudoku

	8				5		2	7
7		1		4	6			9
	9			7				5
		2			4	7		
3	6		1		2		9	8
		8		6		5		
6				2			7	
8			5	1		2		6
1	2		6				5	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

4	5	8	7	3	9	6	2	1
9	2	6	1	5	4	7	8	3
6	3	7	1	8	2	5	4	9
1	7	9	8	4	2	3	6	5
2	8	4	2	5	1	7	3	6
3	6	7	4	8	9	2	1	5
5	9	1	7	8	3	6	2	4
4	5	1	6	4	7	8	3	9
8	9	3	6	9	2	4	1	5
6	8	3	6	9	2	4	1	5
7	1	2	7	5	1	2	7	4

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Recorra a sus seres queridos para encontrar ese afecto que en muchas ocasiones necesita. SALUD: Disfrute más la vida que tiene. Aprovechela. DINERO: Los pasos que se dan sin pensar pueden traer consecuencias muy lamentables. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Disfrute los buenos momentos que tendrá junto a la persona a la cual usted ama. SALUD: La ira y los arrebatos solo le traerán problemas. DINERO: Si busca un trabajo mejor, le recomendaría que no mienta en sus antecedentes. COLOR: Crema. NÚMERO: 46.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Ame a esa persona como hace tiempo no lo hace. SALUD: Usted es el dueño/a de su vida. Cuidese. DINERO: La competencia en el trabajo es muy fuerte, pero todo está en el plus que hace a su trabajo mejor que el del resto. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado con perder la calma durante las discusiones con miembros de su familia. SALUD: No se exponga a los cambios de temperatura. DINERO: Trabaje duro y con toda su energía enfocada en el logro de los objetivos que se ha propuesto. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Utilice sus encantos ocultos para conquistar el amor. SALUD: Trate de quererse más a sí mismo/a. DINERO: No desperdicie el tiempo tratando de sacar a flote barcos que ya no tienen reparación. Busque nuevos horizontes. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 18.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: El diálogo será la clave cuando necesite solucionar los conflictos con su entorno. SALUD: Salga, diviértase, busque un momento agradable. DINERO: Sus capacidades se pondrán a prueba si es que no se preocupa al realizar su trabajo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Demuestre su afecto a sus seres queridos ya que estos necesitan mucho de usted. SALUD: Cuidado con los desarreglos durante la jornada de hoy. No arriesgue su salud. DINERO: Su trabajo es muy importante para usted, no lo desperdicie. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Evite las discusiones de pareja durante la esta jornada o las consecuencias no tardarán en aparecer. SALUD: Tenga cuidado con las enfermedades contagiosas. DINERO: Sea cauteloso/a cuando se trata de ofertas de negocio. COLOR: Dorado. NÚMERO: 17.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado con dejar de ser demostrativo/a con sus sentimientos. SALUD: Sea más precavido/a con su vida diaria. DINERO: La capacitación es una buena alternativa para mejorar constantemente sus habilidades en el trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 33.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Disfrute de las bondades que le entregará el amor durante este período primaveral. SALUD: Haga deporte, necesita eliminar tensiones. DINERO: Puede que los intereses en el mercado estén bajos, pero eso no quiere decir aumente su endeudamiento. COLOR: Azul. NÚMERO: 31.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si no cambia de actitud perderá mucho más de lo que usted cree. Es hora de hacer bien las cosas. SALUD: No deje de alimentarse. Cuidese. DINERO: Las cosas materiales son importantes, pero también es importante sentir satisfacción por su trabajo. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Use todo su criterio cuando las cosas tengan relación con la felicidad de su corazón. SALUD: Cuidado con las afecciones nerviosas. DINERO: La mejor manera de alcanzar el éxito es teniendo una mentalidad ganadora. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 1.

DESDE TUTORIALES HASTA GAMAS ENTERAS DE PRODUCTOS PENSADOS PARA ESTA FECHA

Maquillajes para Halloween

EFE

Internacional

El mundo del maquillaje se suma a Halloween: desde tutoriales para recrear maquillajes célebres asociados al mundo del terror hasta gamas enteras de productos pensados para esta fecha del año y tematizados con películas y personajes que marcaron un antes y un después en el mundo del terror.

"BEETLEJUICE" O "WICKED", PROTAGONISTAS

En auge gracias a videos virales publicados en plataformas como Tik Tok, la caracterización de y los maquillajes hiperrealistas se han convertido en una alternativa que pasa de películas y sectores profesionalizados del maquillaje al público. Extensos tutoriales y productos específicos son la base de este tipo de maquillajes.

Desde Nyx Cosmetics, una de las firmas de renombre en maquillajes accesibles, proponen las paletas de edición limitada SFX, pensadas para ser utilizadas en rostro y cuerpo y con una alta pigmentación de alta duración perfecta para maquillajes hiperrealistas.

Películas que han marcado el imaginario común como "Beetlejuice" o "Wicked" se convierten en la inspiración perfecta para los maquillajes hiperrealistas más elaborados de este Halloween, en opciones que pasan desde la recreación de los rostros de personajes principales hasta dibujos de detalles de las películas.

Desde el videotutorial de Nyx realizado por Samantha Constantini inspirado en "Beetlejuice", con ojos marcados y labios negros, hasta el que propone Hugáceo Crujiente, con la emblemática serpiente de la película dibujada a ambos lados del rostro se convierten en alternativas para maquillajes elaborados y atrevidos.

ARIANA GRANDE Y SU PROPIA LÍNEA INSPIRADA EN "WICKED"

La artista Ariana Grande, desde su firma R.E.M. Beauty, ha presentado una edición limitada de siete productos inspirados por la temática y las escenas de la película "Wicked".



Para este Halloween vienen con fuerza los maquillajes y disfraces inspirados en la película "Beetlejuice" del director Tim Burton.

EFE

El maquillaje se ha convertido en un elemento indispensable durante Halloween, pasando a ser protagonista, muchas de las veces, por encima de disfraces. Temáticos, con elaborados dibujos o de apariencia más discreta, las alternativas son infinitas y una opción perfecta para aquellos que no quieren invertir en un disfraz.

"Esta vez el equipo se ha superado sí mismo", ha publicado la artista en redes sociales sobre esta nueva línea de productos.

Paletas de sombras, aceites labiales, barras de labios, sérum iluminador e incluso parches para hidratar el contorno de los ojos conforman la propuesta de Halloween de Ariana Grande, que comercializa en las tiendas de Sephora en originales cofres temáticos compuestos por estas líneas de productos y también de forma aislada.

DELINEADOS ELABORADOS

Más allá de maquillajes temáticos

y explícitos también cobran protagonismo aquellos con guiños sutiles y pensados para ser portados en eventos. Los delineados en multitud de formas y colores se convierten en los protagonistas de este tipo de tendencia, en el que formas clásicas convergen con dobles delineados en colores como fucsias o verdes.

El uso de coloridas sombras de ojos con brillos y toques de purpurina para elaborar estos delineados es una tendencia al alza en maquillaje que para la temporada de Halloween se instaura mezclando tonalidades intensas y asociadas a esta época del año; desde naranjas hasta morados o colores como el burdeos.

Degradados en tonos rosa y azul completan esta opción atrevida y divertida para aquellos que quieran dar protagonismo al maquillaje sin llevarlo al extremo y, sobre todo, con productos que pueden seguir utilizándose en el día a día una vez haya pasado la fecha.

LABIOS DIFUMINADOS Y CON GLOSS

Al igual que el maquillaje de ojos, las firmas proponen opciones pensadas para recrear maquillajes inspirados en Halloween y que puedan perdurar después en el tiempo. Desde Nyx presentan los nuevos brillos Butter Gloss Bling en dos tonos. "Hielo y sangre, para un toque de color magnífico de Halloween", explican.

Estos labiales, aunque en dos tonalidades en auge para la época, siguen la estela de tendencias en estética de los últimos meses en los que los labios se lucen con apariencia hidratada y mucho brillo sobre delineados realizados con lápiz y en tonalidades que evolucionan de rosas a marrones.

Además de estos dos colores con efecto gloss, el uso de barras de labio mate aplicados a toques sobre el labio y difuminando el contorno natural es otra de las alternativas para recrear efecto mordida o bien la icónica sonrisa del Jocker, otro de los maquillajes que proponen desde la marca de maquillaje y sus videotutoriales.